

Repaso de transiciones. España, Andalucía y PSOE  
1969-1990



José Rodríguez de la Borbolla Camoyán

# Repaso de transiciones. España, Andalucía y PSOE 1969-1990

Vivencias, reflexiones y documentos



Sevilla 2022

Colección Cultura viva

Núm.: 40

COMITÉ EDITORIAL:

Araceli López Serena

(Directora de la Editorial Universidad de Sevilla)

Elena Leal Abad

(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez

Rafael Fernández Chacón

María Gracia García Martín

Ana Ilundáin Larrañeta

María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado

Manuel Padilla Cruz

Marta Palenque Sánchez

María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

José-Leonardo Ruiz Sánchez

Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: Fotografía de Juan Carlos I: Antonio Crespo. Fotografía de Adolfo Suárez: Servicio de Protocolo. Ayuntamiento de Sevilla. Fotografía grupo Felipe, Guerra, Plácido, Jrbc: Pablo Juliá. Fotografía de Rafael Escuredo y otros: Servicio Protocolo Parlamento de Andalucía.

Motivo de contracubierta: tira de Peridis.

©Editorial Universidad de Sevilla 2022

C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.

Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: eus4@us.es

Web: <https://editorial.us.es>

©José Rodríguez de la Borbolla Camoyán 2022

Impreso en papel ecológico

Impreso en España-Printed in Spain

ISBN 978-84-472-2388-6

Depósito Legal: SE 1565-2022

Diseño de cubierta: Santi García, [elmaquetador@gmail.com](mailto:elmaquetador@gmail.com)

Maquetación: Unidad técnica. Editorial Universidad de Sevilla

Impresión: Podiprint

*A Gracia e Isa, mis dos amores.*

*A mis padres, abuelos y tíos, que me mostraron  
que podía tener un lugar en el mundo.*

*A mis maestros, compañeros y amigos,  
que me ayudaron a dar lo mejor de mí.*

*Al PSOE, crisol donde se fundieron  
todas las influencias recibidas.*



La historia no pertenece a personajes individuales ni consiste en una suma de biografías, aunque una persona puede influir tremendamente en procesos históricos complejos. Los historiadores están, entre otras cosas, para revisar la historia a la luz de los documentos.

ESTHER CRUCES,  
directora del Archivo General de Indias  
(*Diario de Sevilla*, 3 de abril de 2022)

Sabe esperar, aguarda que la marea fluya,  
–así en la costa un barco– sin que el partir te inquiete.  
Todo el que aguarda sabe que la victoria es suya;  
porque la vida es larga y el arte es un juguete.  
Y si la vida es corta  
y no llega la mar a tu galera,  
aguarda sin partir y siempre espera,  
que el arte es largo y, además no importa.

ANTONIO MACHADO, *Consejos*



# Tabla de contenidos

■ Prólogo por Alfonso Guerra González.....	17
■ Presentación por Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer .....	25
■ Agradecimientos .....	33
■ Capítulo I Tiempos de tránsito .....	35
Introducción. Puesta en situación. 1969-1970 .....	35
José María Vázquez .....	37
El Club de Derecho .....	40
Deportes y campamentos .....	42
Frustración profesional y algún vaivén laboral.....	42
Derecho del Trabajo y otras vivencias .....	45
Más PSI. Más formación. Vuelta a la universidad.....	46
Guillermo Pavón Pardo.....	47
Adelante con la propia formación .....	47
Primeros pasos académicos. Trieste 1971 .....	52
Descubrimiento de Italia. Roma, a la manera de prólogo.....	53
Trieste como crisol de influencias y de proyecto vital .....	56
Venecia. Primera impresión .....	61
A por el futuro.....	62
Florencia recorrida e Italia entrevista .....	63
Vuelta a Sevilla. Preparación del futuro y pasos cruciales .....	65
Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer .....	68
■ Capítulo II Un salto adelante .....	71
Aterrizaje en Bari, capital de la Puglia.....	71
Giugni. Primeros contactos y grandes consejos .....	73
Más Giugni: la reforma agraria y otras cuestiones políticas .....	77
Laboralistas italianos. La escuela de Bari y sus entornos.....	79
Bruno Veneziani y mis familias italianas.....	81

Sindicalistas, sindicatos y partidos .....	83
Italia en elecciones. El bloqueo permanente .....	86
Sobre el Mezzogiorno. Modelos de estado y subdesarrollo .....	88
Desde Bari de nuevo a Trieste. Integración de aprendizajes y selección de líneas de acción .....	91
Las atmósferas de Trieste .....	92
Recapitulación italiana .....	93
Otoño 1972. Reasentamiento en Sevilla. Ingreso en el PSOE .....	97

### Capítulo III

Del aprendizaje a la reflexión y la acción .....	99
1972-1973. Piscinazo en el PSOE. Primeros descubrimientos .....	99
Hacia la tesis doctoral .....	102
Publicación de la tesis. Otras publicaciones académicas. Encargos docentes 1974-1977 .....	103
El PSOE de Sevilla. Claridad estratégica y renovación ideológica. Sevilla y Madrid en el PSOE .....	104
Trabajo sindical en la FETE y la UGT .....	109
Louis Astre: el sindicalismo y el socialismo; los derechos y las libertades .....	110
Estudio, escritura, agitación y formación: decantación «marxiana- luxemburguiana-gramsciana» .....	112
Reflexión adicional: intelectuales y políticos. Azaña y Prieto .....	120
Otras aventuras: Comité Provincial del PSOE, <i>El Socialista</i> , <i>El Correo de Andalucía</i> y el Cine-Club Macarena .....	121
Sindicalismo y política en la FETE. De París a Cádiz, pasando por Pau .....	126
Un grave accidente de circulación en Guadalajara .....	128
Aprendizaje político en la Emilia-Romagna e inmersión sindical en el Véneto. La UGT y Bayona. 1974-1975 .....	129

### Capítulo IV

Tiempos finales del franquismo .....	135
Últimos tiempos del franquismo. De Suresnes a Cádiz, pasando por Lisboa, por Pau, por la Gavidia y por Ranilla .....	135
Apariciones públicas del PSOE. I Congreso de FETE .....	142
Feria de Abril. Sevilla, abril 1976: la caseta del PSOE .....	146
XXX Congreso de la UGT. Madrid, abril de 1976 .....	147
Del sindicato al partido. París y la izquierda socialista. En contra de las tendencias internas .....	149
Sobre pensamiento y acción. Y sobre política y pedagogía .....	157
La Transición como clave de bóveda de la España actual .....	159
Hacia la ruptura negociada .....	160

<b>Capítulo V</b>	
<b>España en transición</b> .....	169
«Contactos sociales», en verano-otoño de 1976. De Pujol a la «Sevilla eterna».....	169
Un apunte sentimental: Gracia, mi hija y yo. Mérida, otoño de 1976.....	171
1976-1977. Nueva vida personal. Hacia el XXVII Congreso. Avances en una concepción autonomista o federalista integral: entre autogestión y federalismo.....	172
Las «unidades» de la oposición antifranquista. Primeras formulaciones autonomistas. Alfonso Carlos Comín	175
Hacia un modelo territorial. Trabajos y elaboraciones desde el PSOE..	178
1976-1977: Propuestas del PSOE sobre el modelo territorial....	181
Hacia el PSOE de Andalucía. Homenaje a Julián Besteiro y 1.ª Asamblea Socialista de Andalucía.....	188
<b>Capítulo VI</b>	
<b>El PSOE renace para España</b> .....	193
Hacia diciembre de 1976. XXVII Congreso del PSOE.....	193
Los debates en los congresos del PSOE. Propuestas y resoluciones	194
Los acervos históricos previos al XXVII Congreso del PSOE.....	198
El XXVII Congreso. Desarrollos.....	214
Sobre el término «autodeterminación».....	219
<b>Capítulo VII</b>	
<b>España, la izquierda y los territorios de España</b> .....	223
Política y acción política para un modelo de Estado: Sobre convicciones, responsabilidad, acervos históricos, acopios territoriales e imaginación.....	223
Otras posiciones sobre modelo territorial para España tras el franquismo. El PSUC, el PCE y el <i>problema nacional catalá</i> ..	226
Las «matrices del modelo territorial» del PSOE. Perspectivas geográfica e ideológica.....	234
Sobre las izquierdas, la Transición, el modelo de Estado y el modelo de sociedad. Recapitulación mínima, pero firme.....	237
<b>Capítulo VIII</b>	
<b>La política, Andalucía y la España resultante</b> .....	241
La continuidad de los impulsos del PSOE hacia la configuración del Estado de las Autonomías. Del XXVII Congreso a la Constitución de 1978.....	241
Dedicación prioritaria a la política. Crecimiento del PSOE. Viejos y jóvenes socialistas.....	246

1977. Alfonso Guerra y el trabajo organizativo: los <i>missi domini</i> . . .	251
Gómez Llorente y Ramos Oliveira . . . . .	255
Democracia y socialismo en el sur de Europa. Trabajo teórico y estratégico: Conferencia de Partidos Socialistas del Sur de Europa. Mayo de 1977 . . . . .	256
Elecciones generales de junio de 1977. . . . .	258
Verano de 1977. Enredado en el PSOE . . . . .	261
Crecimiento orgánico, cohesión y consolidación en el PSOE de Andalucía (julio-diciembre de 1977) . . . . .	263
Entre pastores y paveros. Sobre la formación de «nuevas identidades grupales» en el PSOE . . . . .	265
Entreacto italiano: Craxi, el socialismo y el poder. . . . .	268
«Constitucionalismos implícitos»: Barcelona, Valencia y Andalucía en 1977 . . . . .	269

## Capítulo IX

<b>Socialistas y Andalucía. 1977-1979 . . . . .</b>	<b>277</b>
Primer Congreso Socialista de Andalucía . . . . .	277
Secretaría General e inserción en el tejido sociopolítico. Otros aprendizajes . . . . .	281
Hacia el Estado de las Autonomías. Andalucía y Plácido Fernández Viagas . . . . .	284
Nota breve: política y medios de comunicación (1978-1979) . . . . .	292
Otras tareas en 1977-1978 . . . . .	294
Viaje a Malta y Yugoslavia. El mariscal Tito y la autogestión. . . . .	300
Unidades socialistas. . . . .	302
Hacia el Pacto de Antequera. Más Plácido Fernández Viagas . . . . .	303
Estatuto, Constitución y elecciones generales y municipales . . . . .	305

## Capítulo X

<b>Otras transiciones. . . . .</b>	<b>313</b>
«Ayuntamientos de izquierda» en Andalucía . . . . .	313
Nueva etapa de la Junta Preautonómica de Andalucía. Conflictos en el PSOE de Sevilla. XXVIII Congreso y Congreso Extraordinario del PSOE. Hacia el II Congreso de los Socialistas Andaluces . . . . .	314
Socialistas en Congresos. Voto de censura en el PSOE de Sevilla . . .	315
XXVIII Congreso. Aquellos momentos de España. PSOE 1979. . . . .	316
Congreso Extraordinario de 1979. Actividades varias . . . . .	320
II Congreso socialista andaluz. Federalistas y «nacionalistas de clase» . .	324
Por una nueva etapa en el PSOE de Andalucía. . . . .	333
Referéndum y conquista de la autonomía. Huelga de hambre de Escuredo . . . . .	335

Tras el referéndum del 28-F. Resultados, bloqueo y desbloqueo autonómico. ....	340
El desbloqueo autonómico. ....	344
Una excursión a otro mundo. Rumanía y el comunismo realmente existente. ....	347
<b>Capítulo XI</b>	
<b>De camino a los gobiernos</b> .....	355
Elecciones parciales al Senado. Almería y Sevilla, noviembre. ....	355
Aprobación del Estatuto de Autonomía para Andalucía. ....	358
Paréntesis: yo tenía una casa en Chucena. ....	363
1981. Modelo federal alemán. El socialismo italiano y Sicilia. ....	365
Pacto sobre desempleo agrario. El 29 Congreso del PSOE y algunas derivadas. ....	368
El III Congreso del PSOE de Andalucía: Granada, enero de 1982. A tres pasos del Gobierno autonómico andaluz. ....	373
Bruselas y un baño europeo. Elecciones y victoria electoral. ....	378
<b>Capítulo XII</b>	
<b>Primeras políticas para Andalucía</b> .....	383
De las elecciones al primer Gobierno andaluz. Primeros pasos de la comunidad autónoma. ....	383
«Nada que afecte a Andalucía nos puede resultar ajeno». ....	386
Diagnóstico y acción pública en Andalucía 1982-1990. ....	391
Diagnósticos: del «subdesarrollo dependiente» al «nuevo papel de Andalucía en el mundo globalizado». ....	394
Más allá de las competencias: política e imaginación. Varios ejemplos. ....	400
• Crédito europeo e impulso de la acción pública en la economía. ....	401
• La Expo 92 como elemento de transformación. Coordinación multinivel. ....	401
• Protección Civil, policías locales y policía autonómica. ....	405
• La Junta ante las emergencias. Inundaciones de 1983. ....	407
El PSOE de Andalucía y la «cuestión agraria»: 1977-1987. Una visión de conjunto. ....	408
<b>Capítulo XIII</b>	
<b>Hacia la OTAN</b> .....	417
PSOE en Andalucía y España, 1984-1986. Entre algunas querellas internas y la OTAN. ....	417
Acto final. Referéndum sobre la OTAN. ....	422

■ <b>Capítulo XIV</b>	
■ <b>Breve alegación personal</b> . . . . .	425
Una cuestión colateral: Felipe González, Olof Palme y los responsables de Hacienda . . . . .	425
Dirección y estilos de dirección . . . . .	426
■ <b>Apéndice.</b>	
■ <b>1984-1990. Políticas desde la presidencia. Planificación, concertación y vertebración.</b> . . . . .	439
Planificación general, planes sectoriales e incentivos varios. Papel de la concertación social: empresarios, trabajadores, Iglesia católica. Atención integral al territorio: el Plan Andalucía 92. La Autovía del 92 . . . . .	439
Racionalización, coordinación interna y modernización de la Administración. . . . .	446
Educación y salud: servicios sociales básicos. . . . .	449
Planificación, concertación, cooperación y vertebración. Unas cuantas reflexiones adicionales. . . . .	451
Dotación de edificios representativos e institucionales . . . . .	458
Medio ambiente, Andalucía y Europa. . . . .	462
Algunos paseos por el mundo: Estados Unidos, Argentina y Uruguay, Estambul, Japón e Israel . . . . .	467
Relaciones institucionales. . . . .	475
Una mención para Granada y la Alhambra: magia, historia, gestión concertada y utilización compartida . . . . .	475
■ <b>Epílogo personal-familiar</b> . . . . .	477
Pórtico. . . . .	477
Abuelos, padres y tíos. Elogio del mestizaje. . . . .	479
■ <b>Despedida y cierre.</b> . . . . .	489
■ <b>Bibliografía</b> . . . . .	493
■ <b>Índice onomástico.</b> . . . . .	513
■ <b>Procedencia de las fotografías que aparecen en esta obra.</b> . . . . .	526

Como expresa su título, este es un libro que expone y analiza la transición producida en España, en la comunidad andaluza y en el partido socialista en las últimas décadas. Pero también puede apreciarse, al paso de sus páginas, la transición personal del autor. Por ello resulta difícil la clasificación del libro: memorias, autobiografía, ensayo. De todo ello encontrará pruebas el lector en *Repaso de transiciones*. Se podría decir que el libro es una miscelánea, un escrito en el que se trata de muchas materias mezcladas armónicamente. De su extenso contenido podrían extraerse varios libros: una guía para estudiantes universitarios y para recién licenciados que les ayude a desenvolverse académica y profesionalmente; un curso acelerado acerca del pensamiento de Antonio Gramsci, un estudio muy completo sobre la estructura territorial de España, un manual sobre la reconstrucción del Partido Socialista en la clandestinidad y en la democracia, una historia detallada del desarrollo de la conciencia autonomista de Andalucía, y muchas y variadas vivencias del autor en nuestro país y fuera de él, sobre todo en Italia.

Del texto se deduce el amplio conocimiento político y jurídico del autor, sus abundantes y seleccionadas lecturas, su arduo trabajo de documentación, los repetidos esfuerzos de consulta en archivos, con una curiosa paradoja: todo autor que pretenda escribir sobre la transición producida en Andalucía habrá de recurrir a su archivo personal, pues se evidencia que Rodríguez de la Borbolla ha estado guardando cuidadosamente durante años todo documento, por nimio que fuera, que haya pasado por sus manos en toda su trayectoria política, y hoy, perfectamente clasificados y ordenados, componen un excelente archivo personal disponible para su consulta por el público.

El libro posee una clara vocación pedagógica –de lo que el autor puede ser consciente o no–, pues en sus explicaciones procura ser sintético para ayudar a su comprensión, pero dejando siempre un margen para la réplica o polémica de parte del lector.

El lector tiene la impresión –así lo ha visto este prologuista– de que el autor ha vivido todos los hechos que narra, tanto los más favorables como los más adversos, con una actitud positiva. Sus primeras correrías académicas por Trieste, Bari, Bolonia y el Véneto se cuentan desde la felicidad, al margen de la estrechez económica y las incomodidades materiales.

La influencia del conocimiento de la vida y obra de sus antecesores familiares, las enseñanzas del profesor Giménez Fernández, la «búsqueda del sentido profundo del cristianismo», el descubrimiento de los principios del socialismo democrático, las relaciones con un grupo de amigos –destaca José María Vázquez, un peculiar personaje de vastísima cultura y enormes dificultades para las relaciones sociales y poseedor de una extraordinaria biblioteca que alimentaría espiritualmente a Rodríguez de la Borbolla– le llevaron al compromiso político por la libertad y contra la dictadura, primero en el partido del profesor Tierno Galván (1967), después en el PSOE (1972), en el que desempeñaría una larga e importante labor.

Las citas de sus lecturas nos permiten conocer el itinerario de la formación intelectual del autor de *Repaso de transiciones*: Henry Lefebvre, André Gorz, Marx, Engels, Erich Fromm, Gramsci, Raymond Carr, Elías Díaz, Lukács, Lelio Basso, Rosa de Luxemburgo, Raymond Aron, que bien pronto le abocaron a renegar de toda forma de totalitarismo: «El totalitarismo como camino solo conduce al totalitarismo como meta. Si deseamos la democracia como meta, utilizemos la democracia como camino».

Su primera experiencia fuera del entorno confortable de familia, amigos y comunidad sevillana, en Trieste, le abrió un mundo nuevo: «el viaje y la estancia en Trieste supusieron un antes y un después en mi vida entera».

Sus maestros en Derecho laboral Miguel Rodríguez Piñero (Sevilla) y Gino Giugni (Bari) le facilitaron los pertrechos jurídicos que le permitirán una defensa persistente de los derechos de los trabajadores, contando además con el complemento del conocimiento de primera mano de la lucha sindical muy activa en Italia.

Giugni es un ejemplo paradigmático de lo que puede hacer un profesor por sus alumnos. «En una conversación de un rato con Giugni me había ahorrado meses y meses de trabajo personal. Y me había señalado el índice temático de una posible tesis doctoral». Tengo para mí que, siguiendo a su maestro italiano, Rodríguez de la Borbolla escribe este libro, entre otras razones, para ahorrar muchas horas de lectura a los que se aproximen a él con espíritu de aprendizaje.

Fue en Bari, por boca de Bruno Veneziani, donde aprendió a distinguir entre un discurso jurídico y otro político: «Una intervención política no es una lección de derecho. Se trata de transmitir ideas dirigidas a convencer y a mover los ánimos del auditorio, pero no es una explicación doctrinal dirigida a demostrar que sabes más que nadie». Acertada reflexión aplicable a otras disciplinas; resulta chocante comprobar cuántos políticos suben a la tribuna para dar lecciones de economía cuyas previsiones, además, nunca se cumplen.

Fue un tiempo en que Rodríguez de la Borbolla tenía como modelo al sindicalista Luciano Lama, llegó a imitarle su hábito de fumar en pipa. Soñaba el

joven aprendiz de la lucha sindical con ser el intelectual orgánico que describe Antonio Gramsci. Observó con gran dedicación el proceso de unidad sindical del que obtuvo la enseñanza de que en España se necesitaba un «sindicalismo fuerte ligado al socialismo e independiente de toda aventura unitaria».

En su estancia italiana Rodríguez de la Borbolla pudo estudiar *in situ* los problemas del Mezzogiorno, la región menos desarrollada de Italia. De la observación de las necesidades de la región y de la dependencia del poder central, llegó al firme convencimiento –pensando en Andalucía– de que en la España democrática se debería «implantar un modelo de Estado que, dando poderes amplios a los territorios, posibilitara actuaciones dirigidas a aminorar diferencias en el seno del Estado». No podía pensar aquel profesor universitario, disfrutando de una estancia en Italia, que llegaría un día en que él sería el máximo responsable de complementar aquellas ideas como máxima autoridad de la región andaluza, superando muchos de los problemas que aún hoy aquejan al sur de Italia. Un claro ejemplo de la utilidad del estudio para la acción política. Los representantes políticos que se dejan atrapar por la molición despeñan a sus países por la pendiente de la decadencia.

Tras su incorporación al PSOE el autor tuvo la oportunidad de participar en la elaboración de la estrategia política socialista. En aquellos años, a partir de 1972, fecha de su incorporación, el PSOE contaba con una sólida implantación de militantes en el País Vasco y Asturias, y con un grupo de jóvenes andaluces con un bagaje teórico fuerte, con amplias e intensas lecturas de los textos socialistas muy poco conocidos en la España de la dictadura. La llegada de Borbolla al grupo, al tanto de los debates teóricos de la izquierda, especialmente de Italia, complementó la capacidad de producción de textos y artículos que desde el sur se iban extendiendo por toda la organización. Borbolla participó también de forma muy activa en la reconstrucción del sindicato de enseñanza, FETE, que un pequeño grupo con la ayuda de algunos exiliados habíamos puesto en marcha unos años antes. Fueron años de dedicación a la formación de los militantes tomando pie en los más lúcidos textos de Lelio Basso y Rosa de Luxemburgo, a los que Borbolla añadía su pasión por Antonio Gramsci.

Precisamente acerca de la supuesta influencia de Gramsci en los actuales movimientos populistas tengo alguna discrepancia. Afirma el autor que los textos de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe «han bebido de sus fuentes», de las de Gramsci. Los dos autores citados, así como los políticos populistas de última hora, tienen una deuda contraída con Carl Schmitt, el jurista que dio cobertura ideológica al partido nazi. Vivimos en nuestros días en Europa y, más allá, un episodio bien conocido en la Alemania de los años treinta: el choque entre la concepción de la democracia representativa, deliberativa, que encabezaba el profesor Kelsen y la democracia plebiscitaria, decisionista, de comunión del

líder y el pueblo, cuyo mentor era Carl Schmitt y que hoy preconizan los movimientos populistas.

En su afición a Gramsci el autor nos ilustra acerca de la distinción entre *scienciato de la política* (estudioso, erudito, docto) y *político in atto* (que actúa para transformar la realidad). Cita un párrafo al que confiesa adherirse sin reserva:

Maquiavelo no es un mero *scienciato*; es un hombre que toma partido, un político *in atto*, que quiere crear nuevas relaciones de fuerza y que por eso mismo no puede despreocuparse del «deber ser», ciertamente no entendido en sentido moralista.

La tarea del *politico in atto* es aplicar la voluntad a la creación de un nuevo equilibrio de fuerzas, fundándose en la fuerza que se considere progresista y moviéndose siempre en el terreno de la realidad fáctica. Desde este punto de vista, el «deber ser» es «concreción»; más aún, es la única interpretación realista e historicista de la realidad; es la única historia en acto y la única filosofía en acto; la única política.

Si no es posible cambiar los hechos del pasado, sí podemos interpretar o ver el pasado con mirada distinta desde cada concreto presente. Pero cuando hablamos del presente y del futuro estamos hablando de realidades abiertas, cargadas de incertidumbres. Cuando hablamos de la historia que está haciéndose y de la historia por hacer, ahí aparece con rotundidad y plenitud la voluntad humana, su capacidad de creación, su impulso transformador, abriéndose camino frente al ser de las cosas, el *podrá ser* o el *deberá ser* de quienes, desde la acción o el pensamiento, tratan de transformar la realidad, de quienes, como José Rodríguez de la Borbolla, tratan de hacer la sociedad más vivible y de dignificar al hombre.

En esa perspectiva del presente y del futuro, el intelectual y el político han de actuar y desenvolver sus funciones respectivas en lo que de específicas tienen y en lo que de común comparten.

Se repite con frecuencia la obviedad de que toda política es una política de ideas y que, en consecuencia, la discusión debe comenzar siempre siendo una discusión sobre las ideas. Pero, entiéndase bien, el hecho de que toda política, en cuanto exige decisiones, requiera un sistema de opciones mentales previas no significa en modo alguno que cualquier política pueda presentarse como una política de ideas. Todos sabemos que existen políticas pragmáticas y políticas idealistas o, si se prefiere, modos pragmáticos y modos idealistas de entender la política.

Se suelen citar, como ejemplos notorios de política pragmática, el caso de Federico de Prusia, cuando animaba a la conquista a sus soldados, exhortándoles

a que actuaran sin escrúpulos, porque luego vendrían los juristas para justificar sus fechorías; o el más reciente y patético de Mussolini, cuando, siendo el fascismo ya una realidad política en Italia, escribía a Bianchi una carta en la que decía: «El fascismo italiano necesita ahora, so pena de muerte o de suicidio, proveerse de un cuerpo de doctrina».

Lo que ha definido siempre a las políticas estrictamente pragmáticas es que la acción, los hechos, han precedido a las ideas. Y en cuanto políticas defensoras de los hechos, en cuanto políticas defensoras del *statu quo*, todas las políticas rigurosamente pragmáticas se han visto condenadas a ser políticas conservadoras, por muy ingeniosos que fueran los resortes y argumentos teóricos que *a posteriori* pretendieran justificarlas.

Frente a ellas, cuando la acción política se pretende legitimar en función de unas ideas, cuando no se trata tanto de justificar la realidad y los hechos como de transformarlos, aparecen las políticas progresistas, que son las que, por definición, tienen que ser, no pueden dejar de ser, políticas de ideas.

Por doquier se habla ahora de crisis de las ideas. Sin embargo, probablemente, a lo que estamos asistiendo no es tanto a una crisis de pensamiento como a una crisis en los modos de interpretar y hacer la política. Desde la tesis del fin de las ideologías, el mito de la tecnocracia y el desarrollismo del crecimiento, hasta la más reciente del fin de la historia de Fukuyama, se podría ofrecer un interesante y abundante repertorio.

Es lógico y comprensible que estos fenómenos se produzcan. Ya no tan comprensible resulta que ese pensamiento conservador se empeñe en negar, en nombre del fin de las ideologías y del fin de la historia, que son muchos quienes no creen todavía estar viviendo en un mundo sin injusticias y sin desigualdades. No se trata de negar la necesidad, en muchas circunstancias, de apelar al pragmatismo. Toda política es siempre, en alguna medida, por obligación, pragmática. El político, a diferencia del intelectual, no se puede retirar en la meditación y la «pureza», y tiene que operar con compromisos y dificultades, en relación con los cuales, a veces, las actitudes pragmáticas son inevitables. Lo que se quiere decir es que el progresismo, o como se le quiera llamar, a lo que no puede renunciar es al punto de partida. Frente al entendimiento de la política propia del conservadurismo, para el que lo que cuentan son los hechos y a partir de ellos se construyen las razones que los justifican, el punto de partida del progresismo son las ideas, los valores, en definitiva, la utopía, desde los que se intenta transformar una realidad que no se considera perfecta y acabada. La obra teórica de Rodríguez de la Borbolla y su acción política son un nítido ejemplo de saber distinguirlos y hacer compatibles el pragmatismo y la utopía.

Es sobre esta distinción inicial desde la que se hace necesario operar para clarificar un horizonte que, en los inicios del siglo XXI, aparece de día en día

más confuso. Pueden producirse discrepancias entre los progresistas, como consecuencia de entendimientos e interpretaciones dispares de las tácticas y estrategias coyunturales que los acontecimientos imponen. Esto es normal. Lo que no es normal es que el progresismo se niegue a sí mismo y desde el progresismo se pretenda no solo emplear los arsenales ideológicos del conservadurismo, sino avalar su propia fundamentación y entendimiento de la política. Dicho con toda contundencia: lo que no resulta admisible es que, bajo nomenclaturas progresistas, se consagren y se defiendan los planteamientos que definen y caracterizan la política conservadora.

Otro de los asuntos que preocupa al autor es el de la cohesión de las organizaciones políticas amenazada cuando los partidos se subdividen en corrientes. Dado que el autor estudia el caso del partido socialista francés, del que opina que «era un caos a la hora de tomar decisiones y a la hora de aglutinar apoyos electorales», citaré un caso chusco, pero que puede servir de ejemplo en la dirección de lo que expone el autor del libro. Siendo Pierre Mauroy primer ministro de Francia, me invitó a tener una conversación relajada los dos solos en su casa. Acepté la invitación, pero entre el día en que me lo propuso y el día en que celebramos el almuerzo sucedió que a cada rato me llamaba para preguntar si habría inconveniente en que se sumara a la comida tal o cual dirigente que reclamaba participar en nombre de alguna posición diferenciada en el interior del partido. Finalmente almorzamos en su casa treinta y dos comensales. Una reunión que nació para dos se convirtió en una asamblea. Es un riesgo menor pero representativo de los que acechan por la división y subdivisión de los partidos políticos.

El autor sostiene que la política tiene también una función pedagógica. Aún más: «La política ha de ser pedagogía». Bien se apresta él a este principio y de manera excepcional en el análisis de la transición producida en España en el terreno de la estructura territorial. Examina con precisión de cirujano la evolución en esta materia de los socialistas con una nítida conclusión basada en las reflexiones motivadas por los textos de Mirkine-Guetzvitsh: la identificación del derecho de autodeterminación como derecho a constituirse en Comunidad Autónoma en el seno de España.

Rodríguez de la Borbolla manifiesta su escasa atracción por la distinción weberiana entre ética de la convicción y ética de la responsabilidad como absolutamente contradictoria y como distintivas, respectivamente, del científico y el político. Con acierto rescata un párrafo de las últimas páginas de la obra weberiana: «La ética de la responsabilidad y la ética de la convicción no son términos absolutamente opuestos, sino elementos complementarios que han de concurrir para formar al hombre auténtico, al hombre que *puede* tener vocación política».

El libro de Borbolla aborda la monumental obra de reconstrucción de un partido, el PSOE, hasta convertirlo en el gran partido de los andaluces. Un logro tan extraordinario que casi durante cuatro décadas la sociedad andaluza a la hora de votar se identifique muy mayoritariamente con el socialismo. Este gran trabajo fue obra de muchos, veteranos del socialismo y jóvenes llegados en el tardofranquismo. El autor señala a un solo militante como símbolo de aquella gesta. Su elección me parece un acto de justicia y dignidad. Elige a Guillermo Galeote, un político ejemplar, siempre en un voluntario segundo plano, pero aportando una gran inteligencia, trabajo, dedicación y sacrificio. Fue además Guillermo un gran amigo de todos nosotros.

Con gran detalle expone también el autor la evolución de la voluntad autonomista de la sociedad andaluza, y del socialismo andaluz en particular. Centra como punto de consolidación el Pacto de Antequera, obra de Plácido Fernández Viagas. Analiza los avatares de la institución regional durante los mandatos en la presidencia de Plácido, Rafael Escuredo y él mismo,

Por último, el autor hace balance de los cambios operados en Andalucía durante la larga etapa del Gobierno socialista. La evolución económica, social, política y cultural es desplegada ante los ojos atónitos del lector. Valga un solo ejemplo, pues no querría terminar este prólogo con un cúmulo de cifras. En Andalucía hoy existen 239 teatros públicos. Un nivel propio de los países de centro Europa en una región que en pocos años ha dado un vuelco en muchas de las cifras que la convierten en una comunidad avanzada en muchos terrenos.

El libro *Repaso de transiciones. España, Andalucía y PSOE* de José Rodríguez de la Borbolla se ha de convertir en un punto inevitable de consulta para historiadores, expertos y curiosos. Pero no solo tiene esa función. La lectura del libro es amena, ilustra y deshace muchos mitos y leyendas, y es una magnífica aproximación a una vida dedicada a intentar favorecer la felicidad de los demás y la suya propia. Un libro que hay que leer.

Alfonso GUERRA GONZÁLEZ



## Presentación

Me complace presentar al lector este libro de José Rodríguez de la Borbolla. Lleva en el título la palabra *repaso*, pues no ha intentado escribir unas memorias al uso, sino que, como dice en su subtítulo, la obra contiene vivencias, reflexiones y documentos de un período limitado de su vida, que él mismo ha acotado, 1969-1990. El libro habla de transiciones en España, en Andalucía y en el PSOE, pero también de tránsitos de su vida, de su largo proceso de formación y maduración personal. A estas alturas se interroga sobre esos años cruciales, viéndolos desde fuera, en una reflexión, a la vez confesión, sobre sus vivencias y su evolución personal durante ese período.

En esas vivencias y en esa evolución reconoce la influencia del contexto familiar (que describe con más detalle en un apéndice), así como el ascendente jesuítico respecto a la mirada al otro y al trabajo bien hecho, y la importancia de las ideas, enseñanzas y ejemplo del que ha sido maestro de muchos de nosotros, don Manuel Giménez Fernández. También habla de su formación jurídica en un momento esplendoroso de la Facultad de Derecho de Sevilla.

Nace en él entonces una doble vocación, académica y política, que ha caracterizado su vida. Aunque formalmente haya dedicado más años a su trabajo académico en la Universidad de Sevilla, 31 años como profesor universitario sobre un total de 44 años de vida laboral activa, y aunque solo dedicó 13 años a la actividad política en exclusiva, ambas perspectivas, la política y la académica, han convivido y conviven en él. Nunca ha dejado de ser, incluso en su época política, un universitario, pero tampoco ha dejado de ser un político. La diferencia ha sido de grado de dedicación, pues solo en poco más de un decenio lo ha consagrado a funciones políticas.

He sido testigo directo de la faceta académica de su vida, sobre la que me permito hacer algunas reflexiones, pues ha influido en su personalidad, pero también en su enfoque de la política. Pepe, como es conocido por sus amigos, ya en la carrera se interesó por la Filosofía del Derecho, participó en el seminario del profesor Elías de Tejada, para el que hizo varios trabajos, pero en el que no se llegó a incorporar al terminar la carrera, dada la incompatibilidad ideológica entre ambos. Ello le produjo a Rodríguez de la Borbolla una frustración que le llevó a preparar oposiciones, precisamente para la Inspección de Trabajo, en el grupo dirigido por César Miño y al que dimos cabida en el aula V de

la vieja Facultad de Derecho. Allí le tomó el gusto a la materia y dos inspectores de trabajo, que ya estaban vinculados a la cátedra de Derecho del Trabajo, le animaron a que se pensara integrarse en el equipo de la cátedra. Él mismo cuenta que en mi aceptación inmediata influyó notablemente su apellido, ya que mi familia materna era de tradición borbollista y hablaba siempre con respeto y afecto de don Pedro, su bisabuelo.

Pronto comprobé su inteligencia, su profunda formación filosófica e histórica y, sobre todo, su gran capacidad de trabajo, pero también comprendí que necesitaba profundizar su formación jurídica, por lo que le diseñé un programa de lecturas sobre Derecho Civil patrimonial, Teoría General del Derecho y metodología jurídica, bases necesarias para poder aproximarse al estudio del Derecho del Trabajo. Antes de poder empezar su tesis doctoral, dentro del grupo de profesores ya formados y en formación en la entonces cátedra, y luego departamento, de Derecho del Trabajo.

La incipiente doctrina española de Derecho del Trabajo de los años cincuenta asumió la ambiciosa tarea de sacar el Derecho del Trabajo del oscuro campo del Derecho Administrativo en el que académicamente lo había colocado la legislación franquista, para acercarlo a la dogmática civil, centrando la atención solo en el régimen jurídico del contrato de trabajo. Los propósitos de «dignificación» del Derecho del Trabajo y de elevación de su nivel científico y consideración académica se trataron de llevar a cabo mediante la acentuación de los elementos de formalismo y de dogmática jurídica y ciñéndonos al análisis de la legislación y de su interpretación jurisprudencial, a partir de la asimilación de unas concepciones judiciales basadas en «ideas sociales» que reflejaban el espíritu de la época.

En Sevilla, como en otras universidades, se inicia en la década de los 60 un proceso de renovación del Derecho del Trabajo influido por experiencias extranjeras de Derecho del Trabajo en democracia. Sin renunciar al rigor jurídico, se trataba de no limitarse a teorizar sobre el Derecho práctico, ni a informar de forma sistematizada sobre los datos normativos y jurisprudenciales que configuran el «derecho vivo», sino de buscar las raíces profundas, la razón de ser y la sustancia propia del Derecho del Trabajo, la de sus principios y normas y de sus instituciones específicas y caracterizadoras. Para ello se habían de romper barreras y límites de la disciplina jurídica del trabajo, con un acercamiento global a los problemas del trabajo, para enmarcar su tratamiento jurídico en la realidad social, económica y política que lo condicionaba, y tratando de que el Derecho del Trabajo pudiera influir en la evolución de esa realidad, en un sentido equilibrado, progresista y moderno, sin olvidar su función emancipadora originaria.

Pepe no tiene dificultad en aceptar ese enfoque, que coincide también con su ideología jurídica, y que va a confirmar con la asistencia durante dos años a

los cursos de Derecho del Trabajo Comparado de Trieste, donde pudo conocer a los grandes maestros europeos de la época, y también el contexto de un Derecho del Trabajo en democracia. En estos cursos participaba, entre otros, Gino Giugni, buen amigo con el que yo tenía frecuentes contactos, y que estaba formando en Bari una escuela de iuslaboralistas de primer nivel. Rodríguez de la Borbolla tuvo la suerte de que Giugni aceptara recibirlo en Bari para poder iniciar la elaboración de su tesis doctoral, con lo cual formó desde entonces parte de sus discípulos. Esto determinó su manera de acercarse al Derecho del Trabajo tanto en su estudio como en su enseñanza. Además, el contacto con Giugni tuvo también una importante influencia en su concepción de la política.

Giugni, que se autocalificó a sí mismo como «jurista impuro», diferenciaba en 1969 entre quienes habían llegado al Derecho del Trabajo porque estaban interesados en los problemas jurídicos y apasionados por la lógica de los conceptos y de las normas, y los que habían llegado a la disciplina por estar fascinados por la temática social histórica. Los primeros serían juristas puros, que hubieran podido igualmente estudiar la hipoteca o la enfiteusis, y los segundos, en los que él se incluía, eran juristas impuros, pues se había acercado al Derecho del Trabajo preocupados por el mundo del trabajo, partiendo de lecturas sobre historia del movimiento obrero. En el caso de Giugni, ese carácter impuro se acentuó por su estancia en la Universidad de Madison con el profesor Perlman, del que aprendió a estudiar, como él confesaba, la Economía desde el punto de vista jurídico y también el Derecho desde el punto de vista económico.

A su vuelta a Italia tuvo la duda de continuar los estudios jurídicos o de dedicarse a los económicos, pero se decidió por los primeros, a los que aplicó una perspectiva novedosa permeable a otros estudios sociales, que partía de la convicción de la utilidad del estudio del Derecho para la transformación de la sociedad. Así, realiza un estudio del Derecho del Trabajo abierto a la realidad económica social en la que vive la regulación laboral, pero también como proyecto político, aspirando a ofrecer su contribución en una faceta que combina la visión del jurista y del político, que desmitifica la presunta neutralidad del jurista.

En este entorno conceptual se inserta con naturalidad Rodríguez de la Borbolla. Él también será un jurista «impuro», con un enfoque del Derecho del Trabajo que, sin debilitar la solidez de sus conceptos, no ignora su dimensión política, al ser este un sector del ordenamiento que por la sustancia humana de la que trata no tolera excesos de tecnicismos, pero sí de humanidad: un Derecho ontológicamente social y progresista en cuyo estudio asume también su compromiso político, en un ambiente académico con una línea ideológica cercana al socialismo democrático y al reformismo jurídico. Este bagaje va a influir e impregnar no solo el riguroso trabajo científico de Rodríguez de la Borbolla, sino también su acción política.

A su vuelta a la Universidad de Sevilla ocupa diversos puestos en la figura genérica de los llamados entonces PNN (profesores no numerarios), y termina su tesis doctoral con vistas a preparar luego las oposiciones a profesor adjunto. Su tesis doctoral sobre *El salario a rendimiento*, un buen ejemplo de su apertura a las ciencias sociales, recibió las máximas calificaciones, fue publicada por la Universidad de Sevilla, influyó en la redacción del Estatuto de los Trabajadores, y sigue siendo un libro de referencia sobre esa materia concreta.

Como muchos otros jóvenes profesores, Borbolla realizó, junto a las tareas académicas, una actividad política en la lenta agonía del franquismo, lo que él llama «labor de agitación o dinamización intelectual y de contestación a lo establecido en defensa de un conjunto de grandes valores e ideas, asumiendo los riesgos de actuar en la ilegalidad». Así ingresó en el partido de Tierno Galván. Su objetivo fundamental seguía siendo entonces obtener una plaza de profesor numerario de universidad para dedicarse fundamentalmente a tareas de investigación y de perfeccionamiento del Derecho del Trabajo, a las que subordinaría su labor política, y sin mezclar la faceta académica con su actividad política (con la salvedad de su actuación como representante de los PNN). Su intención era actuar de intelectual al servicio de un movimiento político y no ser un dirigente orgánico, por lo que ni se planteaba ni se proponía una futura carrera política.

No le fue fácil cumplir ese propósito. En 1972 se da de baja en el partido de Tierno, ingresa en el renacido PSOE, que empezaba a desarrollar una intensa vida orgánica y actividad política y que crecía vertiginosamente. Alfonso Guerra se dio cuenta enseguida del grado de su formación, de sus aptitudes y habilidades y también de su considerable capacidad de trabajo, y empezó a encomendarle tareas en el partido, en principio de intelectual orgánico, en publicaciones y textos, pero enseguida también de carácter organizativo. Esto terminó condicionando su ya iniciada carrera académica, y, a su pesar, supuso el inicio de una brillante carrera política dentro del PSOE, no solo en el ámbito andaluz. Pese a mi intento de que esperara a las anunciadas oposiciones de profesor adjunto, en las que tenía grandes oportunidades de ocupar plaza, Rodríguez de la Borbolla se ve obligado a abandonar temporalmente la actividad académica, frustrando una futura carrera académica brillante.

Su pérdida para la Universidad y para el Derecho del Trabajo supuso para el PSOE y UGT disponer de una persona con sólidas ideas y capacidades, que desarrollaría con acierto funciones importantes en la política española y andaluza. En los años precedentes, como el libro describe, se produce su evolución ideológica hacia un socialismo democrático, hacia la idea de la necesidad de autonomía del partido y del sindicato, imbuyéndose, además, de una cultura orgánica respecto a cómo hacer crecer y organizar al PSOE como partido hegemónico en Andalucía, lo que nadie hubiera esperado en esos años, pero también

como el partido hegemónico de la izquierda en toda España, en lo que tuvieron un papel relevante otros miembros de la cátedra, Felipe González y Rafael Escuredo, además de Alfonso Guerra.

En la segunda mitad de los años 70 se hizo mucho y en poco tiempo en nuestro sistema político e institucional. Hubo una tormenta de ideas, pero también un sentido del posibilismo. Los escritos y publicaciones de Rodríguez de la Borbolla están muy influidos por su formación académica y por su acercamiento a la idea de reformismo, que Giugni calificaba de «la strada maestra». En ellos defiende una idea exitosa para la instauración de la democracia, la de la ruptura negociada, sin grandes quiebras sociales y llegando a un acuerdo entre contrarios. Por ello fue de los pocos que en 1976 comprendieron las posibilidades que se abrían con el nombramiento del presidente Suárez.

También en estos años se planteaba el problema de las autonomías territoriales, el de la posible existencia de nacionalidades y regiones dentro del Estado. Él participó en la propuesta del PSOE sobre un modelo territorial de «federalismo racional» en el que todas las entidades territoriales tuvieran los mismos derechos, facultades y deberes, con un reconocimiento de España como realidad histórica, política y económica, una propuesta importante para Andalucía, para la que el tratamiento institucional equitativo de las futuras comunidades autónomas era imprescindible a fin de que ninguna fuera marginada en la organización autonómica del Estado. Ello se reflejó en las grandes manifestaciones de diciembre de 1977, en las que salieron a la calle más de un millón y medio de andaluces en petición de la autonomía plena para Andalucía, un hito que constituyó el primer paso para convertir al PSOE en el gran partido de los andaluces, con Rodríguez de la Borbolla ya como Secretario General del PSOE de Andalucía. Aprobada la Constitución y creado el régimen preautonómico, esa petición de autonomía plena lleva a defender la vía del art. 151 CE, una idea apoyada por las manifestaciones masivas de diciembre de 1979.

Es bien conocida la historia que se recorrió para lograr esta vía, que encuentra su gesto más emblemático en la huelga de hambre del presidente Rafael Escuredo, de indudable importancia en el desbloqueo del proceso autonómico, que acabaría con la aprobación del Estatuto para Andalucía el 28 de febrero de 1980 y conduciría luego, sin grandes cambios, a su aprobación por el Congreso y el Senado. El Estatuto fue refrendado ante el Gobierno el 20 de octubre de 1981, dando paso a la posibilidad de las primeras elecciones autonómicas. En ellas triunfa la candidatura del PSOE con la presidencia de Rafael Escuredo, en cuyo gobierno entraría José Rodríguez de la Borbolla, primero como consejero de Gobernación y después como vicepresidente.

He contado y cuento con la estrecha amistad de ambos, y reconozco los sobrados méritos de uno y otro, pero también las diferencias de enfoque entre

ellos. Sin Rafael y su carisma no hubiera encajado la idea de una identidad andaluza, pese a las grandes diferencias e, incluso, recelos entre las provincias, en buena parte inventadas por Javier de Burgos, pero muy arraigadas en la sociedad. Esa idea identitaria fue un factor político muy relevante para la configuración de la autonomía andaluza, una autonomía basada no tanto en la búsqueda de la diferencia, sino en una lucha contra la desigualdad de trato, de no ser menos que otras comunidades autónomas de «primer nivel», con el objetivo de construir una España más solidaria e integrada.

En el libro que el lector tiene entre sus manos, el autor nos describe con detalle el funcionamiento del Gobierno andaluz, los primeros pasos del Gobierno e instituciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía como instrumentos para promover cambios sustanciales en la realidad económica y social andaluza, partiendo de la realidad de que era una sociedad subdesarrollada, con grandes desigualdades sociales, de escasa vertebración social y política, y –cabría añadir– exceso de personalismo de las provincias. En Andalucía fue más fácil la diagnosis socio-económica que la búsqueda de soluciones, el diseño de nuevas políticas públicas para superar y el anticiparse a los problemas del subdesarrollo, a las políticas de vertebración, a las políticas de modernización y la idea de interdependencia, la integración de las causas del desarrollo, de la conciencia de nuevas áreas de integración con la búsqueda de respuestas más complejas y plurales. Para ello la Junta de Andalucía propugnó políticas de planificación económica, potenció el papel de lo público en la economía, diseñó las primeras políticas de concertación social, planteó una nueva función de las políticas sociales, así como la mejora sustancial de las infraestructuras, especialmente en materia de comunicaciones.

En esa labor el tándem constituido por Rafael y Pepe, desde visiones no siempre coincidentes, realizó una labor encomiable y cuando, sorpresivamente, dimite Rafael y lo sustituye Rodríguez de la Borbolla continúa la misma línea de gobierno, con ligeros cambios. Dos personalidades distintas, con visiones diversas de la acción política, la del líder carismático y la del gobernante orgánico, dieron los primeros pasos para tratar de superar los problemas ancestrales de Andalucía.

La visión periodística acentuó los contrastes de personalidad, pero no tuvo en cuenta la cooperación y complementación entre ambos. Sin duda, la experiencia de Rodríguez de la Borbolla dentro de la organización política del partido le sirvió, un poco al modo de emprendedor político, para poner en la práctica ideas compartidas por presidente y vicepresidente, y le permitió luego, ya como presidente de la Junta, llevar a cabo una serie de políticas que describe en el apéndice 1984-1990 que contiene este libro. Construir Andalucía no solo como estructura política, sino como realidad social, ha sido posiblemente la

contribución más importante de José Rodríguez de la Borbolla y los demás presidentes andaluces, empezando por Rafael Escuredo.

Terminada su presidencia vuelve a la Universidad, primero como profesor titular interino y luego como profesor titular desde 1993 a 2013. En todos esos años, además, fue profesor visitante de Derecho Sindical dos cursos en Bari y uno en Lecce, y coordinó el Máster de Derecho del Trabajo del Instituto de Estudios Jurídicos de El Monte. Sigue publicando algunos trabajos de carácter político, pero también otros importantes de carácter científico. No es el menor de ellos la traducción del libro *La formación del Derecho del Trabajo en Europa*, dirigido por Bob Hepple y, sobre todo, la publicación de la monografía *De la rigidez al equilibrio flexible. Del concepto de causas económicas y tecnológicas y su evolución legal*, que ha señalado la pauta para reformas laborales posteriores, además de colaboraciones en libros, de artículos en revistas y en publicaciones periódicas.

El tiempo dedicado a la política le ha impedido reunir los sexenios suficientes para poder acreditarse como catedrático, como merecía. Pero, en todo caso, quedan su obra jurídica y su gran capacidad pedagógica y docente, de la que tengo testimonio directo.

De no haber sido un político, hubiera sido un gran maestro del Derecho del Trabajo, pero su labor ha sido más importante al haber contribuido decididamente a la implantación y desarrollo de un sistema democrático en el que los derechos fundamentales de los trabajadores han sido protegidos y reconocidos fuera y dentro de los lugares de trabajo.

Espero que el lector goce con la lectura de este libro que, felizmente, no es un memorándum de agravios, sino un análisis interno de la evolución intelectual y política del autor en unos años decisivos, pero también el relato anecdótico de impresiones de viajes, reuniones y encuentros con personalidades de la época.

MIGUEL RODRÍGUEZ-PIÑERO Y BRAVO-FERRER



# Agradecimientos

Durante el proceso de elaboración de este libro, el texto del mismo ha sido sometido a revisión y análisis por un grupo amplio de amigos y especialistas en diversas materias. Todas sus observaciones me han sido de extraordinaria utilidad, y han contribuido a mejorar notablemente lo pensado y lo escrito.

Por eso, quiero agradecer expresamente su colaboración, sus propuestas de apertura de algunas líneas de desarrollo, y sus consejos a Fernando Arcas Cubero, Francisco Romacho, Agustín Ruiz Robledo, José Manuel Macarro Vera, Ángel López López, Manuel Núñez Audén, Pedro Rodríguez de la Borbolla Camoyán, Antonio Ojeda Escobar, Javier Torres Vela, Antonio M<sup>a</sup> Claret García y García, Enric Juliana, Miguel Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer y Alfonso Guerra González. Y a Gracia Sánchez Caballos, Catedrática de Lengua y Literatura y revisora permanente de todos mis textos.

No puedo dejar de mencionar a Esther González y a Daniel Montes, quienes con su continuado y pertinaz trabajo de catalogación y ordenación han hecho de mi Archivo Personal –Archivo Jrb– un instrumento vital para el desarrollo de esta obra.

Tengo que agradecer también la extraordinaria recepción, el minucioso control de calidad y la dedicada labor desarrollada para la mejor presentación y publicación del libro por parte de todo el equipo de la Editorial de la Universidad de Sevilla, encabezado por Araceli López Serena. A todos ellos mi gratitud y respeto, y especialmente a Mateo Sánchez, responsable de la edición.



# Capítulo I

## Tiempos de tránsito

Para superar dificultades y resolver problemas es necesario aplicar tres remedios: el análisis riguroso, el empeño de la voluntad y la creatividad de la imaginación. Ejercítate y empléalos.

José María RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA ALCALÁ,  
mi padre, doctor en Ciencias Químicas y  
profesor de investigación del CSIC

### ■ Introducción. Puesta en situación. 1969-1970

En otoño de 1969, con veintidós años, había acabado mis estudios universitarios de Derecho y había superado mi primer curso en las Milicias Universitarias, en el campamento de Montejaque<sup>1</sup>, y tenía novia formal. Había ido madurando gracias a influencias y experiencias diversas y me sentía obligado a tomar decisiones que orientaran mi futuro, en coherencia con los valores que había ido acumulando y de acuerdo con una vocación genérica de trabajar para la mejora de la sociedad en que vivía.

En mi proceso de formación y maduración personal hasta ese tiempo, destaco seis fuentes fundamentales:

1. Mis padres, mi abuelo materno y el conocimiento de los hechos y de la manera de estar en el mundo de algunos de mis ancestros, tanto en la rama materna como en la paterna. Informándome de sus variadas trayectorias, llegué a la conclusión de que trabajando con rigor y con entrega en el ámbito

---

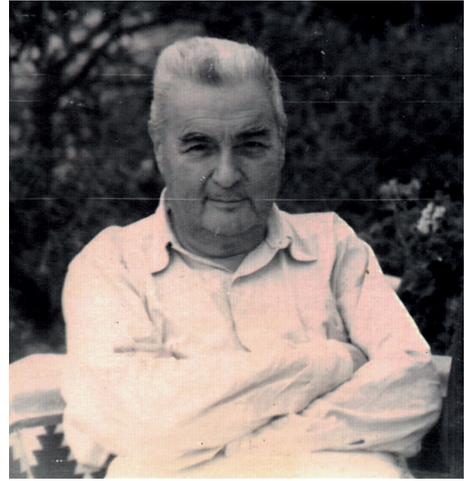
1. Las milicias las tendría que haber cursado en los veranos de 1967 y 1968, pero me retrasé dos años por diversas circunstancias: en 1967 sufrí una queratitis herpética en el ojo derecho, que me mantuvo tres meses en reposo; en 1968 me expulsaron del campamento, por tener un sumario militar abierto, al haber sido detenido y multado en el curso de una convocatoria estudiantil en marzo de ese año. Más tarde, el procedimiento fue sobreesido y me admitieron de nuevo en las milicias. Por eso mi primer curso fue en 1969, con dos años de retraso. En julio de 1969 se produjeron dos acontecimientos importantes: el hombre llegó a la Luna y Franco designó sucesor, a título de rey, a Juan Carlos de Borbón: unos nuevos futuros se esbozaban...

elegido, y siendo respetuoso con uno mismo y con los demás, se podía llegar a ocupar un sitio propio en el mundo. Paseando un día de la mano de mi padre –tenía yo siete años–, y como mi padre fuera saludando y siendo saludado por mucha gente, le pregunté: «Papá, ¿cómo conoces tú a tanta gente?». A lo que mi padre respondió: «Hijo, es que nosotros somos de aquí, de Sevilla. Nuestra familia ha hecho algunas cosas importantes para la ciudad. Unos están de acuerdo y otros no..., pero todos nos respetan».

2. La formación recibida de los jesuitas, mucho más en lo referido a la «mirada al otro» y al «trabajo bien hecho», y muy poco en lo que toca a la defensa del canon y a la sumisión a la jerarquía de la Iglesia. En mi posición respecto a la jerarquía de la Iglesia tuvieron incidencia, en primer lugar, las lecturas que, a indicación de mi padre, había realizado de las novelas del que podríamos llamar «ciclo sobre César Borgia» del gran novelista histórico Rafael Sabatini: *La justicia del duque*, *La bandera del toro* y *Bellarion el Magnífico*, que constituían una magnífica descripción de la Iglesia del Renacimiento; en segundo lugar, el estudio de la biografía del papa Borgia, de Orestes Ferrara, también recomendado por mi padre, por ser presuntamente favorable a la figura de Alejandro VI; y, finalmente, por mi decisión personal de leer el volumen sobre la Edad Moderna de la *Historia de la Iglesia*, de los padres Bernardino Llorca y García Villoslada, editada por la Biblioteca de Autores Cristianos, que también tenía mi padre en su biblioteca. Cuando mi padre me sorprendió leyendo este último texto, me dijo: «Hijo, yo creo que es demasiado pronto para que leas estas cosas. La Iglesia, a lo largo de su historia, ha hecho cosas muy poco edificantes. Pero no importa. Al final tendrás que enterarte». Y no me prohibió que siguiera leyendo dicho texto.

3. En segundo curso de la Facultad de Derecho, las enseñanzas de don Manuel Giménez Fernández, católico de comunión diaria, fueron definitivas. Afirmaba que la unión de la Iglesia y el Estado, a partir del Edicto de Milán de Constantino, de 313, había «emputecido» a la Iglesia; calificaba al aparato de la Iglesia como «los hijos de puta de la curia»; y definía al secretario del Santo Oficio del Vaticano como «el cabrón de Ottaviani». Esto me consolidó unos criterios siempre mantenidos: el cristianismo podía ser la verdad, pero los gestores de la Iglesia católica no tenían que ser considerados, en general, ni como personas de fiar ni como santos varones. Nadie piense, sin embargo, que Giménez Fernández era simplemente un malhablado. Era una persona de sólidas raíces evangélicas, de vastísimos conocimientos jurídicos e históricos, y de enciclopédicas lecturas. Todo eso lo transmitía en sus encuentros diarios con los alumnos: sus palabras contenían, cotidianamente, verdades fundamentales. Y tenía dos cualidades especiales: era radical en sus juicios y definía a los personajes –ya fueran admirados por él, ya fueran menospreciados– con términos drásticos, cotidianos y concluyentes.

4. Las enseñanzas de algunos profesores de la Facultad de Derecho y del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa (IUCE) –antecedente de la Facultad de Empresariales– de la Universidad de Sevilla, ya fuera sobre las virtualidades del derecho para la correcta ordenación de la sociedad, ya fuera sobre economía política, con Paul Samuelson (1964), John Maynard Keynes (Dillard, 1966) y Gunnar Myrdal (1943, 1961, 1966, 1970) como principales fuentes, ya fuera, en fin, sobre la posición, independiente de todo poder establecido, del docente comprometido con su saber y con la sociedad de su tiempo.



Manuel Giménez Fernández

5. La búsqueda del sentido profundo del cristianismo, por un lado, y el descubrimiento de los principios básicos del socialismo en democracia, por otro, tareas ambas a las que había dedicado mucho de mi tiempo a partir del segundo curso de la carrera.

6. Las tareas colectivas de formación en Historia Contemporánea de España; Teoría Política General; Estado de Derecho, Socialismo y Democracia; y Personalismo –tanto cristiano (Emmanuel Mounier, fundamentalmente) como laico (Martin Buber, en especial)– que junto con un grupo de amigos –José María Vázquez, Guillermo Pavón, José Ramón Cía, Diego Quintana y Manuel Núñez Audén– desarrollamos metódica y sistemáticamente durante los tres últimos años lectivos seguidos de la carrera de Derecho (1966-67; 1967-68 y 1968-69), reuniéndonos semanalmente en lo que dimos en llamar Grupo de los Jueves. (Junto con ellos, en noviembre de 1967, me integré en el grupo político dirigido por Tierno Galván, grupo que a principios de 1968 se constituyó como Partido Socialista del Interior, a partir de ahora denominado en este texto PSI).

## ■ José María Vázquez

El Grupo de los Jueves estaba nucleado en torno a José María Vázquez, hijo de un reconocido periodista y director del ABC de Sevilla, que murió muy pronto. Su madre, al quedar viuda, y puesto que era funcionaria, envió a Jose María y a su hermano mayor, Juan María, al Colegio de Huérfanos de Hacienda, en

Madrid. Dicha experiencia, por lo sórdida y abusiva, marcó absolutamente la vida de ambos hermanos: los dos, dotados de inteligencias superiores, habían quedado, tras la experiencia, muy dificultados para entregarse a nadie y para mantener relaciones normales con la mayoría de los mortales. Muy reclusos en sí mismos, muy dedicados a sus propios pensamientos, aceptaban difícilmente la puesta en cuestión de sus propias ideas.

José María tenía un aspecto físico que me recordaba a Manuel Azaña, a quien, por otra parte, el mismo José María admiraba muchísimo. Y, por lo que respecta a su hermano Juan María, a este solo lo vi una vez en abierta camaradería con otro personaje muy especial: Manuel Vázquez Montalbán, con quien llegó una vez a la Librería Blanco. Por lo visto, ambos comunistas, habían coincidido durante un tiempo de sus vidas. Juan María estaba casado, pero su mujer siempre tuvo un aspecto triste. José María, que vivía con su madre, permaneció soltero.

En la Facultad de Derecho, José María coincidió en el mismo curso con Felipe González, Manuel del Valle, Antonio Ojeda, Javier del Río, José Ramón Cía, y otros. Buen estudiante, culto e inteligente, dotado de una memoria prodigiosa, su aspecto y su comportamiento, raro y atrabiliario, y su nulidad para las relaciones sociales marcaron su vida, tanto en la universidad como en la corporación notarial, conociéndosele en el primer ámbito como Profesor Vázquez o Míster Encíclica, y en el segundo como el Cura Vázquez.

José María y su hermano tenían una magnífica biblioteca, con presencia de muchas obras de escritores extranjeros y españoles exiliados, prohibidas por la dictadura franquista, así como libros procedentes de la biblioteca de su padre, entre ellos algunos textos publicados durante la Segunda República. Gracias a ambos hermanos, muchos pudimos conocer y leer a escritores como Sartre, Simone de Beauvoir, Camus, Moravia, Levi, Manuel Andújar, Arturo Barea, León Felipe, y muchos más.

Fue en los primeros años sesenta cuando, en torno a la figura de don Manuel Giménez Fernández, se organizó en la Facultad de Derecho un grupo de seguidores encuadrados en la Izquierda Demócrata Cristiana e integrado por Guillermo Medina González, Martín Maqueda Bea, Manuel Álvarez Fuentes, Antonio Ojeda, Javier del Río, José Ramón Cía y el propio José María Vázquez. Por ese grupo deambuló, durante un breve período, Felipe González. Felipe era el único que tenía coche, y, en grupo, iban a casa de don Manuel Romero, también democristiano, en Nervión, a tener sus reuniones para diseñar el futuro de España. En una de esas reuniones, por ejemplo, y con Felipe entre ellos –según me ha contado Antonio Ojeda–, llegaron a discutir –para aplicar tras la caída del franquismo– un proyecto de ley sobre responsabilidades políticas, ya que Giménez Fernández era contrario a todo «impunismo», como él decía. José María fue uno de los ideólogos fundamentales del grupo. Después, muchos evolucionaron hacia el socialismo democrático.



Cádiz, abril de 1969, boda de José Ramón Cía y Pilar Solana. En compañía de mis primeros «mentores políticos»: Guillermo Pavón, José Ramón Cía, Antonio Ojeda Escobar y José M.ª Vázquez

José María había querido ser profesor de universidad. Al acabar la carrera, en 1964, se incorporó al seminario de Giménez Fernández. Pero lo dejó al jubilarse don Manuel en 1967. Entonces empezó a preparar Notarías. Con una peculiaridad: cuando llegaba la hora de presentarse, en sucesivas ocasiones, siempre se ponía enfermo. Tardó diez años en sacar las oposiciones. Llegué a estar seguro de que tenía miedo a enfrentarse con la vida. Pensé que prefería seguir estudiando y leyendo, tranquilo, en casa con su madre.

Era una persona de vastísimos conocimientos –jurídicos, históricos, sociológicos y literarios–, superiores a los de todos los de su generación a los que yo conocí en esa época. A mí, que me sentí de alguna manera objeto de una especial atención por su parte, y que lo entendía bien, a pesar de sus rarezas, me ayudó y me guio mucho, hasta un determinado momento en el que decidí volar más por mi cuenta e independizarme de su tutela.

Otra cuestión que destacar es que me sirvió mucho la inserción en diversos ambientes y colectivos, todos nuevos e interesantes, con mi ingreso en la facultad, y tras la salida de la burbuja del colegio, y el encuentro con jóvenes de otras educaciones y de distintas extracciones sociales. Desde el principio, me sentí a gusto en la facultad y busqué integrarme en diversos grupos nuevos, ya fueran organizadores del equipo de fútbol, lectores de libros esotéricos,

aficionados a la «lectura y la investigación» de ejemplares clandestinos del *Playboy* o auxiliares de capataces de Semana Santa<sup>2</sup>. Gracias a esa actitud de búsqueda de lo nuevo, descubrí el nunca bien ponderado Club de Derecho...

## ■ El Club de Derecho

El Club de Derecho estaba situado en la entreplanta del patio pequeño de la facultad, al que se entraba desde la calle San Fernando. Techos bajos, mostrador del bar de la facultad que ocupaba el frente, sala de profesores a la derecha y dos salas del club, una tras otra, a la izquierda. En ellas, algún sofá, sillones y sillas repartidos en torno a mesitas bajas de distinta factura, y ventanas pequeñas orientadas al sureste. Y Francisco Correa, el bedel encargado del club, abriendo la puerta a la hora debida, oficiando de maestro de ceremonias, haciendo de proveedor de tabaco y de aportador de material bebestible, distribuyendo los tableros de parchís y las cajas de fichas de dominó –de desiguales calidades cada entrega– a los distintos grupos de habituales, en razón de su respectiva veteranía y de sus correspondientes galones por asiduidad en la asistencia a dicho templo de los más diversos saberes.

En otoño e invierno, con el sol bajo de las mañanas entrando directamente por las ventanas, se producía un efecto visual absolutamente misterioso y esotérico: el humo del tabaco, profusamente producido en aquel ámbito sagrado, al ser traspasado por los rayos solares, creaba un ambiente de misterio y encantamiento del lugar, cual si de centro de reunión de miembros de alguna orden secreta se tratara. En cada rincón, en torno a cada mesa, a contraluz entre las volutas de humo resplandecientes, los jugadores se afanaban en sus habilidades, a veces rodeados por grupos de espectadores adeptos, en medio de silencios respetuosos, solo quebrados de vez en cuando por los alaridos de celebración tras la ejecución de algún ahorcamiento del seis doble, o por invocaciones sonoras a distintas deidades por la aparición de un numerito en el dado correspondiente, justamente el numerito que supusiera el avance definitivo hacia la casilla central de alguno de los componentes de uno de los equipos que se enfrentaban en la partida correspondiente del nunca bien ponderado parchís. La algarabía subía de tono cuando en alguna mesa de dominó se producía algún «cierre» apocalíptico. Mientras se extendían las fichas sobre la mesa, para proceder al recuento

---

2. Al salir del colegio, y tras liberarnos de la «cobertura integral» que nos daban los jesuitas, cada uno de los antiguos compañeros tiró por un lado. Bartolomé *Pipo* Clavero, compañero mío desde los nueve años, por ejemplo, contó cómo varios amigos comunes, tras las correspondientes crisis religiosas, oscilaron entre el Opus Dei y el Partido Comunista (Clavero 2018).

catastrófico para los perdedores, alguna vez se alzó una voz: «¡Correa –al bedel, sumo pontífice del antro sagrado–, Correeeaaa! ¡El metro, que esto es para medirlo, no para sumarlo! ¡Y que traigan café, que estamos invitados!».

Como bien recuerda Generoso Martín Bonilla, Correa, con su pelo gris y con sus cincuenta y tantos, era un tío serio y formal, respetado por todos, pero con sentido del humor y zumbón, que disfrutaba de todas esas cosas, por lo bajini, con una sonrisa y un brillo alegre en la mirada. Todos tratábamos a Correa de usted, por respeto a su categoría.

Los había también que jugaban al ajedrez. Todo inocente, todo sugerente y, lo más importante: generador de complicidades, exactamente, entre miembros de distintas promociones de la carrera. Mi introductor en el club fue el arriba mencionado Generoso Martín Bonilla, alumno conocido por todos, dada su condición de proveedor de textos de segunda mano para los alumnos de todos los cursos, universalmente bien considerado por el estudiantado jurídico y, más tarde, servidor público intachable y ejemplar. Gracias a él fui aceptado por algún grupo de gente mayor y yo, gracias a él y a sus conocimientos allí, hice amigos para toda la vida, como Juan Salas Tornero, Antonio María Fernández Palacios o Pepe Alarcón. Y conocí a maestros del saber estar y hacer, en quienes yo me fijaba mucho, como los hermanos Villegas –Satu y Pipe–, grandes baloncestistas; Adolfo Arenas Castillo, más tarde maestro de abogados, hermano mayor de la Hiniesta y presidente del Consejo de Cofradías; Augusto Parfonry, editor de apuntes a multcopista para el común de los mortales; Miguel Ángel Vivas, correcto jugador de dominó, maestro en el fútbolín y empresario o como, en fin, Julio Márquez, sacando pecho y *echaopalante*, pero siempre amable en el gesto y la palabra, y siempre cuidadosamente aliñado en el vestir... Agradecimiento imperecedero a todos ellos. Recibí cursillos intensivos de vida, de ejercicio de las relaciones entre tíos y de estilos corporativos: en el fragor del juego, lo mismo oías una blasfemia apocalíptica que te soltaban un brocardo jurídico (en latín, por supuesto). El derecho imprime carácter. Y en el Club de Derecho, por las mañanas, se impartían lecciones...

Por las mañanas, como he apuntado, algunos compañeros eran capaces de aislarse del bullicio envolvente y se dedicaban a jugar al ajedrez en una esquina. Paco Baena Bocanegra, después insigne abogado penalista, profesor mío de Clases Prácticas de Derecho Penal, siempre bético y gran aficionado taurino, era uno de los ajedrecistas habituales. Por las tardes, el club era utilizado para otro tipo de actividades: alguna que otra conferencia, presentación de la revista de la facultad –*Peñaafort*, editada a multcopista–, reuniones de delegados de curso y un largo etcétera. Pero la magia era mañanera. Los domingos por la tarde de aquellos años gloriosos había fiesta, los chicos con las chicas, en el Club de Derecho. Punto y aparte.

¡Ah!, se me olvidaba: con el permiso de Correa –y con algún óbolo discretamente dispensado–, Generoso Martín Bonilla y Augusto Parfonry disponían allí de un armarito compartido donde almacenaban los productos de sus actividades respectivas: textos de segunda mano, el primero; y apuntes a multico-  
pia, el segundo. La vida...

## ■ Deportes y campamentos

Por último, y por acabar con esta relación de diversas influencias en mi evolución, he de referirme al deporte y a la estancia en campamentos. En cuanto al deporte, la práctica de varios deportes colectivos –el fútbol, que practiqué hasta los cuarenta y seis años<sup>3</sup>; y el balonvolea, deporte en el que formé parte de los equipos infantil y juvenil del colegio, me aportaron grandes enseñanzas. Como dice Sir John Gielgud –en el papel de rector del Trinity College en *Carros de fuego*–, «el deporte crea carácter y alimenta el valor, la honestidad y el liderazgo, además de un inexpugnable espíritu de lealtad, camaradería y de mutua responsabilidad». O, como dice el refrán: «En la mesa y en el juego se conoce al caballero». ¡Cuántos fantasmas descubrí jugando al fútbol!

Por otra parte, la asistencia a dos campamentos juveniles –con trece y catorce años– durante mi estancia en el colegio, y la experiencia del primer Campamento de Milicias en Montejaque, me enseñaron la importancia del trabajo en grupo, la necesaria solidaridad con los compañeros de tienda o de unidad, la búsqueda de la concordia y la transacción para la obtención del interés colectivo, así como la conveniencia de practicar la humildad y el buen estilo en el trato con los demás. Siempre me gustó integrarme serenamente en todos los colectivos que me interesaban: lo importante es formar equipos. Los posibles liderazgos surgen de los equipos. ¡Y los egoístas y rácanos se descubren en los grupos!

## ■ Frustración profesional y algún vaivén laboral

Mi primera opción profesional al acabar los estudios de Derecho fue la de integrarme, para hacer carrera docente, en el Seminario de Filosofía del Derecho. Había estado trabajando durante los dos últimos años de carrera con

---

3. Fui fundador y jugador de distintos clubs de fútbol infantiles, juveniles y de aficionados, tales como el Pulgarcito CF, el Portcla (Portaceli-Claret) CF, Los Pelones CF, el Natación Militar, el Hogar de San Fernando, el Atlas CF y el Carambolo CF. Estuvo participando en distintos campeonatos y liguillas de aficionados.



Balvolea infantil (1961-1962). Subcampeones escolares. En la foto, de pie, Francisco Bajo Guridi, Pipo Clavero, Antonio Ortega y Carlos Palma. Agachados, J.R. Borbolla, Domingo Planas, Pepe Aparicio y Rafael Valseca



Sevilla, Curso 1973-1974, antiguo Campo de fútbol del Puerto: Equipo de profesores preparado para enfrentarse a los alumnos con motivo de la Fiesta de San Raimundo de Peñafort. Mi hermano Pedro –estudiante– actuó como portero. Entre los profesores: Yo, Manuel Chaves, Javier Pérez Royo, Antonio Martín Valverde, Manuel Ramón Alarcón, José Luis López Rosa, Emilio Pérez Ruiz, Luis Humberto Clavería, Ángel López López y José León-Castro

don Francisco Elías de Tejada, preparando y dirigiendo seminarios sobre temas varios, y quería dedicarme a la investigación y la docencia en esa disciplina. Elías de Tejada me apreciaba y me valoraba, pero cuando se enteró de que yo era socialista me sugirió que intentara integrarme en otro departamento: «Yo no voy a hacer un catedrático socialista», me dijo. Así que tuve que buscar otras opciones. En primer lugar, y por demostrar a mis padres que estaba dispuesto a trabajar de inmediato, me presenté a unas pruebas de selección del Banco de Vizcaya a escala nacional. Superé todas las fases, pero cuando llegué a la entrevista final en Bilbao, puse tales condiciones para la incorporación que no me las aceptaron. Entre otras cosas, dije que únicamente aceptaría trabajar en Madrid, Barcelona, Sevilla o Bilbao. Y así se acabó el proceso.

De vuelta a Sevilla, decidí ponerme a preparar oposiciones a Inspección de Trabajo. Estuve en ello hasta finales de 1970, momento en el que, gracias a los buenos oficios de Joaquín Galán y Fermín Rodríguez-Sañudo me pude incorporar como profesor ayudante de clases prácticas al Departamento de Derecho del Trabajo, bajo la dirección de Miguel Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer –para mí siempre don Miguel–. Y así empezó mi periplo profesional en la universidad.

En aquellos tiempos, en mi proceso de formación y crecimiento, llegué a la conclusión de que las tareas salen adelante si se reúnen dos condiciones: persistencia en el empeño y recurso a la creatividad de la imaginación. «Ten fuerza de voluntad y échale imaginación a los problemas: así se solucionan las dificultades», me decía mi padre. No es cuestión ni de «optimismo de la voluntad» ni de «pesimismo de la inteligencia»; es cuestión de «empeño de la voluntad en el estudio, uso de la razón en el análisis, y creatividad de la imaginación en la búsqueda de soluciones»: la voluntad te permite, al menos, permanecer de pie; la razón te ayuda a entender; y la imaginación te ayuda a diseñar caminos distintos para alcanzar el objetivo<sup>4</sup>. La línea recta no es siempre el camino más corto entre dos puntos.

Esos criterios vitales se los debo, por una parte, a mis padres. Mi madre era un «martillito de relojero» en sus empeños, y no cedía nunca en la consecución de sus objetivos; y mi padre le daba vueltas y vueltas a la imaginación en sus trabajos de investigación hasta que encontraba una solución aceptable. Por otro lado, están inspirados en una triple enseñanza de san Ignacio de Loyola: «Cónócete a ti mismo y estudia», «empeña la voluntad» e «imagina el futuro»<sup>5</sup>.

---

4. Zagajewski (2003: 52) afirma: «Nadie debe ser tan loco como para exigir la abolición de la razón. Propongo solamente la negociación de un nuevo *status quo*; más espacio para la imaginación, más comprensión para los sueños y la magia».

5. Abellán (1992: 648), por ejemplo, afirma que «los Ejercicios de San Ignacio dan importancia predominante a la imaginación sobre la razón».

## ■ Derecho del Trabajo y otras vivencias

En enero de 1970 empecé a preparar la oposición para Inspección de Trabajo. Localicé a los preparadores –César Miño Fugarolas y Joaquín Galán Pérez, ambos inspectores en ejercicio–, me compré los temas y me sumé al grupo de opositores. Una vez a la semana, por la tarde, nos reunían a todos en el Aula V de la Facultad de Derecho y allí, cara al público, cada quien exponía el tema que se le pedía. Así íbamos aprendiendo de los aciertos y errores de los demás. Un sistema productivo e interesante.

Me levantaba cada día a las siete de la mañana. Dedicaba seis horas diarias al estudio, con un descanso intermedio de treinta minutos. Empecé por el temario de Economía y cuando me tocó exponer, en vez de decirlo de memoria, lo escenifiqué un poco, exponiéndolo con ayuda de la pizarra, y en el tiempo justo, con buena acogida por parte de los preparadores. A los pocos meses me convocaron aparte y me instaron a seguir esforzándome: a lo mejor, según me dijeron, podía presentarme en la siguiente convocatoria con alguna posibilidad de éxito.

Por las tardes descansaba y leía un poco. Unos días me iba a recoger a mi novia, Mari Carmen, a la salida de la Escuela de Comercio, donde ella estudiaba por las tardes, o me iba con los compañeros del PSI, especialmente a la Peña Ciudad<sup>6</sup>, donde siempre había cosas que hacer o gente joven a la que atender. Hasta que llegó una nueva iniciativa: el PSI decidió abrir un despacho laboral en Sevilla y encargaron de ello a Guillermo Pavón, quien requirió mi ayuda –ya era licenciado en Derecho y estaba estudiando Derecho del Trabajo– para algunas tardes a la semana. Así empecé a cobrar alguna pequeña cantidad de dinero adicional, procedente del «oro alemán», sin duda.

Los días que iba a recoger a Mari Carmen a la Escuela de Comercio solía hacer una parada en la cervecería Giralda, en la calle Mateos Gago. Allí conocí a Antonio Gómez Asprón, sobrino del dueño, encargado del negocio e íntimo amigo de mis tíos paternos Manolo y Luis. Allí, la vieja barra de madera brillante de los años por medio, entablamos una relación duradera, y reforzada después cuando Antonio se independizó y creó, en la avenida Reina Mercedes, a doscientos metros de mi casa, la cervecería Antonio: extraordinario bebedero

---

6. Como instrumentos para el desarrollo de nuestra acción política, y con financiación del SPD alemán, los del PSI de Sevilla llegamos a fundar tres peñas culturales utilizando el marco de la Ley de Asociaciones del franquismo: la Peña Trabajo, en la calle Trabajo, en Triana; la Peña Sevilla, en el entorno de la plaza del Pumarejo, en la Macarena, orientada a integrar a trabajadores del sector de la panadería, y la Peña Ciudad, en la calle Francisco Buendía, entre los barrios de Nervión y Cerro del Águila y pensada para aglutinar a trabajadores de Transportes Urbanos de Sevilla. Se conserva un borrador de uno de los estatutos de dichas asociaciones, concretamente el de la Peña Sevilla, de fecha 14 de octubre de 1971, en Archivo Jrb, 001.01.09.

y comedero para todo tipo de almas necesitadas. Se convirtió en uno de mis lugares de recogida y rehabilitación integral. Allí, acodado sobre el lustroso mostrador de zinc, descubrí la importancia de la barra de bar –de toda barra de bar– en la convivencia ordenada de los ciudadanos y cimiento básico de la vida del ser humano. Ya lo decía Manolo Alcántara: «Me gusta, por las tardes, sentarme en la terraza de mi casa, en el Rincón de la Victoria, y contemplar el mar de Málaga... ¡Parece un infinito y reluciente mostrador de zinc!».

En esos meses, los fines de semana solía jugar al fútbol con el equipo del Club Militar, en el que llegué a jugar unos partidos de defensa central titular, porque Julio del Junco tuvo que irse a un nuevo destino, a Ciudad Real. En invierno el terreno de juego era el más embarrado que jamás pisé. Disfrutaba como un enano, pero acabé retirándome de ese compromiso: tenía que dedicarle más tiempo y más compañía a Mari Carmen, que había sufrido un episodio de parálisis facial. Al final se repuso, pero fue un proceso de mejora lenta.

## ■ Más PSI. Más formación. Vuelta a la universidad

Gracias a las ayudas del SPD alemán, como dije más arriba, el PSI había creado un despacho laboralista en Sevilla, ubicado en el domicilio de Guillermo Pavón. Yo tenía que ir algunas tardes a la semana. La verdad es que, aunque no había mucho movimiento de casos, estudié y aprendí. En esas tardes, en los ratos vacíos, conviví bastante con la familia de Guillermo. Su mujer, Elena Torrejón, me pareció extraordinaria, con rigor mental, con capacidad de decisión y dedicada al marido y a sus cuatro hijos. A Julito, el menor, cuando yo no estaba ocupado, le gustaba venirse conmigo y sentarse en mis piernas mientras yo le contaba cuentos.

Seguíamos con nuestras actividades de agitación y proselitismo, fundamentalmente en la Peña Ciudad, organizando charlas, campeonatos de ajedrez y competiciones de fútbol para los jóvenes. A veces, alguna fiesta. De allí salieron algunos noviazgos y matrimonios. Vimos crecer, personal y políticamente, a un buen número de jóvenes que llegaron a tener un papel relevante en tiempos posteriores, ya fuera en la Policía local, en TUSSAM, en el sindicato o en otros sectores de actividad. Entonces conocí, por ejemplo, a Paco Acosta Orge y a Ángel Oliveros López, grandes luchadores y buenos amigos de siempre.

En noviembre de 1970 se constituyó la Mesa Democrática de Sevilla, en la que se integraron casi todos los partidos de la oposición antifranquista. El PSI estuvo presente en ella, desde el principio, representados normalmente por Guillermo Pavón, a quien sustituí en algunas ocasiones. Gracias a ello, conocí a Alfonso Fernández Torres, líder respetado del PSOE sevillano, aunque en conflicto permanente con Rodolfo Llopis. Lo encontraba, para que me diera instrucciones

sobre próximos encuentros, en el Garaje San Vicente, donde, con su babi de crujido azul marino y desde detrás de los cristales de una cabina, ejercía de encargado del local. Entre los presentes habituales en las reuniones de la Mesa Democrática me impresionó especialmente Manuel Benítez Rufo, veterano y entero luchador comunista, primer alcalde democrático de Dos Hermanas tras el franquismo, y con quien llegué a establecer buenas relaciones hasta su muerte. Benítez Rufo era un comunista consciente, un hombre de una pieza, que te enseñaba con cada una de sus frases. Por ejemplo, según relataba Antonio Falcón, decía:

Al partido se llega a través de tres vías: la vía del cerebro, propia de los intelectuales; la vía del corazón, propia de idealistas y románticos; y la vía del estómago, propia de obreros y proletarios. Las dos primeras son las más fiables; la tercera es para los que no nos queda más remedio<sup>7</sup>.

## ■ Guillermo Pavón Pardo

Guillermo Pavón ha sido una persona ejemplar en todos los sentidos. Buen esposo y gran padre de familia; de una curiosidad genérica, que lo llevó a seguir estudiando idiomas hasta en su edad avanzada –por ejemplo: llegó a estudiar ruso–, con el mero afán de saber más. Estudioso de la historia de España, patria a la que ama con un enorme sentido de la responsabilidad. Tenaz y amante del trabajo bien hecho y con una gran conciencia socialcristiana.

Todo lo anterior lo llevó a intentar colaborar en la evolución política de España hacia la democracia. Se empeñó en ello a corazón abierto y nos dio ejemplo de entrega sin la más mínima ambición personal a todos los que estuvimos cerca de él. Durante algún tiempo yo tuve la fortuna de tratarlo casi a diario.

## ■ Adelante con la propia formación

En los ratos libres seguía leyendo y estudiando: *Crecimiento y crisis del capitalismo español*, de José Luis García Delgado y Arturo López Muñoz (1968); *Ideología y clases en la España contemporánea*, de Antoni Jutglar (1968); o *Historia del movimiento obrero español*, de Núñez de Arenas y Tuñón de Lara (1970), por ejemplo. O algunos textos de Gorz (1969), como *Rèforme et révolution*, de Henri Lefebvre (1969, 1966, 1970), como *El materialismo dialéctico*, *La pensée*

---

7. Citado por Romacho (2020).

de Karl Marx y *Lógica formal y lógica dialéctica*, de Erich Fromm (1962) –*Marx y su concepto del hombre*–, así como de Marx y Engels (1968). *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, por ejemplo, releído por entonces, que me sigue pareciendo una de las mejores obras de Marx: extraordinaria aplicación del método dialéctico para el análisis de la realidad política y de la historia próxima a su experiencia personal. En este nivel, de utilización de la dialéctica con finalidad política, me sirvieron para siempre, también, los escuetos pero profundos escritos de Mao Tse Tung (1969) contenidos en el pequeño volumen *Acerca de la práctica. Sobre la contradicción*, publicado por Editorial La Rosa Blindada, en Argentina: ¡absolutamente fundamentales para cualquier diseño estratégico por parte de cualquier político! También me empapé *Historia y consciencia de clase*, de Lukács (1969), y empecé a manejar a Gramsci (1970) con la selección de textos *Introducción a la filosofía de la praxis* preparada por Jordi Solé Tura. La introducción de Engels (1967) a *Las luchas de clases en Francia*, en la que defiende el valor de las instituciones democráticas y de la participación de los trabajadores en el proceso electoral como vía eficaz para el avance del socialismo, también me sirvió mucho, especialmente para dos cosas: para defender el procedimiento reformista-revolucionario y para comprender que no todas las afirmaciones de los padres del «socialismo científico» tienen el mismo valor en sí ni son igualmente perdurables y útiles conforme va evolucionando la sociedad.

También, *España, 1808-1939*, de Raymond Carr (1966), supuso un aldabonazo y una llamada a la ordenación y compaginación de criterios: no se puede simplificar a la hora de hacer historia contemporánea de España. No todo fue blanco o negro.

Basándome en algunas de estas lecturas y en otras anteriores –Elías Díaz (1966), Martin Buber (1964, 1966, 1967), Lukács (1969) y Lelio Basso (1967a), así como (y no me cuesta reconocerlo) John Stuart Mill (1965), Raymond Aron (1966) y Alexis de Tocqueville (1969) en lo que se refiere a la importancia de las llamadas «libertades formales»– me atreví a escribir mi primer texto de cierta envergadura. Preparé y escribí una conferencia titulada «Reforma y revolución», que significó mi bautismo de fuego como «teórico-práctico», y que expuse ante un buen grupo de compañeros del PSI –trabajadores, intelectuales y jóvenes–, en la Peña Ciudad, el 29 de mayo de 1970. Conservo el texto manuscrito en octavillas y a pluma y con mi letra de la época<sup>8</sup>.

Leído ahora, el texto produce cierta ternura. Tenía una finalidad clara: convencer a los compañeros de que la revolución violenta no era el único camino para la emancipación social. Era posible, defendía el texto, un camino revolucionario

---

8. El texto manuscrito en Archivo Jrb, 004.02.01.

Montejaque 1970.  
En primera fila, a  
la izquierda, con  
mis compañeros  
de tienda de la 14.<sup>a</sup>  
Unidad de Caballería



progresivo y no instantáneo, construido con reformas de fondo, «arrancadas al capitalismo, que no cedidas graciosamente por este». «Reformas revolucionarias», como defendían Gorz y Basso, por ejemplo. Además, dichas reformas no habían de ser vistas únicamente como valiosas en sí mismas, sino como base para ir conquistando posiciones en la lucha contra el capital, como defendía Gramsci. Y, en fin, el territorio del combate social tenía que ser un régimen de libertades, de democracia social, como decía Elías Díaz. Llegué a escribir:

Renegamos del totalitarismo como medio de realizar la revolución. Si de lo que se trata es de tomar el poder para la clase y de construir una nueva sociedad en la que todos seamos más hombres, es necesario que desde ahora elaboremos un camino democrático, que desde ahora todos empiecen a participar en la construcción de esa sociedad. El totalitarismo como camino solo conduce al totalitarismo como meta. Si deseamos la democracia como meta utilizemos la democracia como camino.

Esto me atrevía a sentenciar yo, joven exégeta del socialismo democrático, a los veintitrés años recién cumplidos. Citando a Engels y todo... Está escrito, de mi puño y letra. En ese texto de 1970 se nota también, la influencia de *Moral y sociedad*, de Aranguren (1966), con su análisis del pensamiento reformista de la España contemporánea<sup>9</sup>.

---

9. Este libro, manejado y minuciosamente subrayado y anotado en 1967, me abrió algunas líneas duraderas de pensamiento.

Leído hoy, insisto, me produce cierta ternura y también cierta admiración: casi sin darme cuenta, en ese texto primigenio ya estaba utilizando lo que –con mis lecturas y análisis anteriores de textos doctrinales de la Iglesia, por un lado, y obras canónicas del marxismo, por otro– había aprendido en cuanto a la «exégesis creativa» como método de postular un pensamiento. Esto se me ocurrió a raíz de las enseñanzas de don Manuel Giménez Fernández, que un buen día nos dijo, comentando diversas encíclicas y analizando críticamente los documentos del Concilio Vaticano II, que «los Textos Sagrados, hábilmente utilizados, sirven lo mismo para un roto que para un descosido. Con ellos en la mano se puede justificar cualquier cosa».

Con esa base de conocimiento, y partiendo, por un lado, de textos de políticos de izquierda, la mayoría reconocidamente marxistas, y, por otro, de textos de defensores de las libertades democráticas, empecé a defender posiciones políticas manifiestamente posibilistas, adecuadas a la realidad de la España y de la Europa de nuestro tiempo sin renuncia de ningún principio básico. En 1970 ya estaba empezando a integrar ideas de distintos autores y de distintas tendencias para intentar elaborar un razonamiento socialista y democrático. De la misma manera que se decía que el trabajador industrial típico llevaba su oficio en su «caja de herramientas», yo –sin ser totalmente consciente de ello– había iniciado un proceso de llenar de ideas adecuadas y solventes, aunque de procedencia diversa, mi propia «caja de herramientas de socialista democrático».

En paralelo, seguí preparando muy en serio las oposiciones a la Inspección de Trabajo. Me iba sintiendo seguro, y fui descubriendo las diversas utilidades del derecho del trabajo como instrumento para la dignificación y para la defensa de los trabajadores, incluso en el marco de un régimen dictatorial. Empecé a interesarme en la materia ya no solo como objeto de estudio para la superación de la oposición. Y me atraía la idea de dedicarme a su elaboración y desarrollo.

Así estaban las cosas cuando, a primeros de junio, me reincorporé a las Milicias Universitarias para cumplir el segundo año de campamento. Todo fue transcurriendo con normalidad, siguiendo las pautas del año anterior, bajo el mando del mismo capitán, Francisco Martín Aparicio, y en compañía de los mismos compañeros de unidad –ahora la 14.<sup>a</sup>, en vez de la 16.<sup>a</sup>– y de tienda. Todo iba bien hasta que, a finales de la primera decena de agosto, el virus del herpes zóster volvió a activarse en mi ojo derecho: «recidivó» la jodida queratitis herpética, dicho con propiedad médica. El ataque fue tan fuerte que, tras los correspondientes exámenes médicos, ordenaron mi ingreso en el Hospital Militar de Sevilla. No pude volver al campamento, no obstante lo cual obtuve el nombramiento de alférez de caballería, con el número 12 de mi promoción en el conjunto de España. Pero, como consecuencia de esa queratitis herpética, que había sufrido por primera vez en 1967, perdí el ochenta por ciento de

la visión en el ojo derecho y fui declarado inútil, por lo que no pude hacer las prácticas de milicias y no consolidé mi grado de alférez.

Tras casi dos meses de recuperación en reposo muy riguroso, dedicado a la lectura con el ojo bueno y en semiaislamiento, me replanteé mi futuro. Hablé con César Miño y con Joaquín Galán, mis preparadores, y ellos dos, junto con Fermín Rodríguez-Sañudo, también inspector de Trabajo y ya doctor en derecho que acababa de ganar la plaza de profesor adjunto en la Universidad de Sevilla, le hablaron de mi vocación universitaria y de mis capacidades a don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer, catedrático de Derecho del Trabajo también en la US. La gestión tuvo éxito y en diciembre de 1970 firmé mi primer contrato como profesor ayudante de clases prácticas en la Facultad de Derecho de Sevilla. Así fue como, un año y medio después de haber acabado la carrera, volví a la universidad para iniciar mi periplo académico.

Desde entonces, y salvo los cursos 1977-1978 hasta 1989-1990 –que suman un total de trece cursos académicos–, mi vida laboral ha estado ligada a la Universidad de Sevilla: un total de treinta y un años como profesor universitario sobre un total de cuarenta y cuatro años de vida laboral activa. Fueron únicamente trece los años dedicados en exclusiva a la actividad política.

Cuando le dije a mi padre que iba a dedicarme a la vida académica, me dijo únicamente lo siguiente: «Bien, hijo, tú sabrás lo que quieres y lo que haces. Yo solo te recomiendo una cosa: a tus amigos y a los hijos de tus amigos apruébalos tú; porque a los hijos de los amigos del catedrático ya llegará el catedrático a decirte que los apruebes». Sabio consejo, que ha guiado mi vida docente y mi vida en general: siempre he hecho lo posible por ayudar a mis amigos y a los hijos de mis amigos, orientándolos y dirigiéndolos, en el marco de la más estricta legalidad. Siempre hay margen para ser un poquito sectario, sin quebrar nada y sin aprovecharse personalmente.

En los últimos meses de 1970 y primer semestre de 1971 seguí trabajando intensamente con el PSI, desarrollando actividades tanto en los clubes como en el despacho laboralista. Alguna vez tuve que asistir –en sustitución de Guillermo Pavón, que era nuestro representante oficial del PSI– a las reuniones de la Mesa Democrática, como cuentan Fernando Jáuregui y Pedro Vega en *Crónica del antifranquismo*, con indicación de sus integrantes<sup>10</sup>.

En relación con mis actividades en el PSI y, si no recuerdo mal, hacia finales de 1971 se produjo un incidente frustrante. Me comunicaron que tendría que asistir a otra próxima reunión de la Mesa. Supuso una ruptura y una humillación, por un lado, y me hizo comenzar a pensar en la idoneidad de mi adscripción

---

10. Vease Jáuregui y Vega (1985: 117-118).

al PSI, por otro. Cuando llegué a la calle Castelar –al despacho de don Alfonso de Cossío, catedrático de Derecho Civil y decano del Colegio de Abogados de Sevilla–, donde se iba a celebrar la reunión, me hicieron esperar en el patio y, al cabo de unos minutos en los que mi turbación iba creciendo, salió Cossío acompañado por Rafael Escuredo y me comunicaron que, por decisión de todos los integrantes de la Mesa, el PSI quedaba excluido a partir de entonces de las reuniones. El PSOE sería en adelante el único representante del socialismo español en dicha plataforma unitaria antifranquista. Cossío fue quien habló, pero Rafael Escuredo, desde detrás, me hizo un gesto como diciendo: «Esto es lo que hay». Me sentí absolutamente ridículo y me retiré en silencio y apabullado.

Empecé a pensar que el PSI podía ser una organización política sin destino alguno. En un encuentro posterior en el despacho laboralista de Capitán Vigueras, Rafael Escuredo fue el primer miembro del PSOE que me propuso integrarme con ellos: «¿Qué hace una persona valiosa como tú en el PSI? Tú donde tienes que estar es en el PSOE», me dijo.

En esos tiempos, también me fue de gran utilidad la lectura de *Karl Marx. Ensayo de biografía intelectual*, de Maximilien Rubel, editado en Buenos Aires en 1970. Gracias a Rubel descubrí que para interpretar correctamente a cualquier pensador es necesario –o, por lo menos, conveniente– estudiar cronológicamente la evolución de su pensamiento y las fuentes de dicha evolución. Idea y actitud que vi confirmadas y requeridas para el trabajo intelectual por Gramsci en lecturas posteriores: ningún pensador mantiene un único pensamiento a lo largo de su vida; y en todo pensador se pueden identificar distintas y sucesivas fuentes de su pensamiento, por lo cual no es riguroso ni serio atribuir la misma importancia a pensamientos producidos en épocas distintas, basados en fuentes e influencias diversas y dirigidos a dar respuesta a situaciones o inquietudes diferentes, aunque sean producto de la misma mente, y aunque mantengan un cierto hilo conductor común.

## ■ Primeros pasos académicos. Trieste 1971

El primer día en el Seminario de Derecho del Trabajo, el profesor Rodríguez-Piñero, después de indicarme mi lugar de trabajo –la mesa más cercana a la puerta del seminario–, me hizo entrega de un ejemplar del *Derecho Civil Patrimonial*, de Díez Picazo (1970), y me dijo: «Esto es lo primero que te tienes que estudiar. El derecho del trabajo exige un buen conocimiento de la teoría general de los contratos y las obligaciones. Cuando acabes, te daré más tareas».

En el Seminario de Derecho del Trabajo solo había dos ámbitos, iguales en dimensiones, que ocupaban, cada uno, el espacio iluminado por el respectivo único

ventanal. A la izquierda, conforme se entraba, el despacho de Rodríguez-Piñero, donde trabajaba dictando permanentemente trabajos varios a su secretaria. El otro despacho estaba forrado por estanterías a lo largo de las dos paredes principales y por cuatro mesas de trabajo de espaldas a las paredes, ocupadas respectivamente por Antonio Martín Valverde, agregado entonces, catedrático más adelante, y posterior magistrado del Tribunal Supremo; Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, profesor adjunto, entonces, y catedrático de la Universidad Pablo de Olavide con el tiempo; Manolo Chaves, ayudante, y por mí, el último en llegar. Como no podía ser de otra manera, las relaciones se hacían cuasi familiares en aquel espacio.

Me empapé el Díez Picazo con sumo gusto y provecho. Después vinieron varias lecturas, básicamente de artículos de la *Revista de Política Social*, indicados por mi maestro sobre el contrato de trabajo, sobre la evolución del despido en España y sobre distintos aspectos de la vida del contrato: salario, modificaciones de contrato y clasificación profesional. También, y con énfasis especial, me hizo leer la *Metodología de la Ciencia del Derecho*, de Hernández Gil (1970), y otros trabajos sobre metodología de investigación jurídica. «Quiero que aprendas a integrar distintas perspectivas en tu investigación. El buen jurista no puede ser únicamente un positivista», me dijo. En mayo me puse a trabajar sobre el que sería el tema de mi tesis doctoral: el salario a rendimiento.

Un buen día de mediados de junio, Rodríguez-Piñero traspasó la puerta de su despacho y entró en nuestra sala blandiendo una carta en su mano derecha: «Una buena noticia: me invitan a impartir lecciones en la Escuela Internacional de Derecho del Trabajo Comparado en Trieste este verano, y me dicen que puedo llevar a un discípulo mío conmigo... Pepe, ¿quieres tú venirte a Trieste?». Manolo Chaves, con más antigüedad que yo en el seminario, sentado en la mesa de al lado, me miró a mí y miró a don Miguel, como interrogándole. Y don Miguel dijo: «No, Manolo, tú no. Tú te tienes que quedar, que tienes que acabar la tesis». Y así fue como viajé con don Miguel a Trieste ese verano. No había movido ni un dedo por conseguirlo. No tenía ni la más remota idea de que existiera esa posibilidad. Fuere como fuere, el viaje y la estancia en Trieste supusieron un antes y un después en mi vida entera.

## ■ Descubrimiento de Italia. Roma, a la manera de prólogo

Mi primer viaje, pues, a Italia lo emprendí con Joaquín Galán y Lourdes Ceballos, su mujer. Quino Galán, además de inspector de Trabajo, era profesor ayudante de Derecho del Trabajo y estaba interesado entonces en hacer la tesis

doctoral. Fuimos en avión hasta Roma unos días antes de la fecha del inicio de los cursos de Trieste para así tener tiempo de conocer la capital de Italia.

Nos alojamos en la *Pensione Alessandria*, en *Via Alessandria 169*, al norte del *Viale Regina Margherita* y en paralelo a la *Via Nomentana*. Pero tuvimos un problema ya la primera tarde. Lourdes, que años más tarde llegaría a ser mi secretaria en el PSOE de Sevilla, estaba embarazada por primera vez, se sintió indispuesta y decidió volverse a Sevilla, por lo que Quino tuvo que dedicar los días siguientes a organizar su vuelo de regreso. Gracias a ello me encontré solo, a mi aire, con dos días por delante para poder recorrer Roma como me diera la gana. Quería recorrerla y conocerla metiéndome entre los pliegues de su piel antigua.

El primer día, viernes, me eché a la calle bien temprano con un plano de Roma en la mano y visité brevemente San Pedro y algo de los Museos Vaticanos: la Capilla Sixtina, la *Piedad y Laocoonte y sus hijos*, me dejaron de piedra, y nunca mejor dicho. A partir de ahí, recorrí ese día todo lo que pude caminando rápido siempre; quería llevarme una primera impresión de conjunto y no tenía ni idea del funcionamiento de los transportes públicos. Seguí mi recorrido desde el Tíber hasta los Foros, pasando por *Piazza Navona*, el Panteón, *Campo dei Fiori*, *Sant'Ignazio* e *Il Gesù*.

Ese mismo viernes, tras mi primer plato de *spaghetti alla bolognesa*, subí al *Campidoglio*, recorrí los Foros y me asomé al Coliseo. A la vuelta pasé por *San Pietro in Vincoli* para saludar al *Moisés* de Miguel Ángel. Todo el periplo a pie, con mi mapa de Roma en la mano. Pero encontré una solución para el sábado: al volver hacia la pensión, en la *Via della Purificazione*, por la que había cogido para cortar camino hacia la parte alta de *Via Veneto*, me topé con un negocio de alquiler de motos. Pregunté, mostré mi carné de conducir motocicletas –todavía no tenía el de automóviles– y reservé una Vespa para el día siguiente a las diez de la mañana. Estaba dispuesto a beberme Roma desde una Vespa, como Gregory Peck, aunque sin Audrey Hepburn. Unas *Vacaciones en Roma* en una jornada, a la medida de un joven sevillano, un poco cinéfilo y un mucho mitómano.

A las diez recogí mi Vespa romana. Y primera sorpresa: le pregunté al señor del negocio que por dónde debería tomar para dirigirme hacia *Santa Maria Maggiore* y me indicó: «Primera calle de la derecha, hacia abajo, y primera calle de la izquierda, hacia arriba». Me sorprendí: desde donde estábamos, eran visibles las dos señales de dirección prohibida, cada una en la cabecera de las calles. Se lo hice notar y me respondió, acompañado del correspondiente gesto: «¿E chi se ne frega? Oggi, sabato, non c'è ingorgo di macchine, ed é facile andare in giro, tranquillo... In piú, oggi non c'è nemmeno la polizia! Avanti, tranquillo, e buona fortuna!». (¿Y a quién le importa? Hoy, sábado, no hay atascos y es fácil conducir, tranquilo. ¡Además, hoy no hay ni siquiera policías de tráfico! ¡Adelante, tranquilo, y buena suerte!). Ante tan clara y desahogada visión

de un mundo a la medida del hombre, me lancé, a lomos de la Vespa, y en dirección prohibida, a la conquista de Roma...

Cuando empecé mi cabalgada me acordé de la Roma vacía por la que discurre, sin limitación alguna, Vittorio Gassman al principio de *La escapada*, la triste y gran película de Dino Risi. Muchos años más tarde, cuando vi por primera vez las primeras secuencias de *Caro Diario*, de Nanni Moretti, me sentí como un precursor: yo había recorrido Roma como él, en Vespa, despacito y sin agobios, muchos años antes.

Primero, me alargué a ver la *Santa Teresa en éxtasis*, de Bernini, en Santa Maria della Vittoria. De allí, me pasé por Santa Maria Maggiore y por San Juan de Letrán para dirigirme a la Via Appia Antica, que recorrí por un buen trecho hasta la tumba de Cecilia Metella, situada donde dicen que acabó la rebelión de Espartaco. De vuelta, pasé por las Termas de Caracalla, subí al Gianicolo, visité el *tempietto* (templete) de Bramante y le di un repaso visual a la ciudad entera. Luego bajé al Trastevere y almorcé en Tonnarello, una magnífica y antigua *trattoria* junto a Santa Maria in Trastevere, a la que he regresado alguna vez. De vuelta, pasé delante de la Piazza di Spagna, llegué hasta la Piazza del Popolo, entregué la moto y me recogí para prepararme a coger el tren de la noche camino a Trieste.

Roma es inabarcable. Vieja, con muchos pliegues en la epidermis, pero siempre viva y abierta. He vuelto y he vuelto a recorrerla muchas veces, en algunos de los veintiocho viajes que he hecho a Roma a lo largo de mi vida. Y siempre descubro algo nuevo, algo que me llena el alma, ya sea en una visita a cualquiera de las *trattorie* y los bares del Trastevere –en el Trastevere la mayoría son seguidores de la Roma Associazione Sportiva–, con paredes llenas de fotos de jugadores, banderines y camisetas de la A. S. Roma; ya sea en un recorrido despacioso por los imponentes mercados de Trajano, el emperador bético que dio inicio al Siglo de Oro del Imperio; ya sea en un paseo por la Via Giulia, orlada de viejos palacios cardenalicios; ya sea acercarse hasta el Largo de Torre Argentina para rendirle un homenaje a Julio César en el lugar en que cayó apuñalado; ya sea para, una vez ingresado en el Panteón, sentarme en el suelo, apoyado en la pared, para sentir la llamada trascendente de uno mismo, llamada que emerge desde la luz de la linterna de la cúpula perfecta; ya sea, en fin, para tomar –al aire libre o en el interior, dependiendo de la estación– unos buenos *antipasti* y una pasta al pesto en la Taverna Giulia, lugar espléndido, donde una noche de septiembre de 1977 tuve la fortuna de asistir, como intérprete, a una cena con Bettino Craxi, Nerio Nesi, Felipe González y Alfonso Guerra. Noche fructífera de aprendizajes varios asimilados como inyecciones en vena.

El aire, la luz, el cielo, las maneras de vivir y la gente de Roma son casi como las de Sevilla. No por casualidad, Sevilla fue identificada por algunos como la

Nueva Roma en los Siglos de Oro de la historia de España<sup>11</sup>. Por otra parte, si se comparan dos planos antiguos de Roma y Sevilla, podrán comprobar que en ambos casos la ciudad y su arrabal más antiguo –el Trastevere y Triana– siguen un mismo modelo de implantación, en torno al río y enfrentadas entre sí. Como consecuencia de esa admiración por Roma, no menor, me gusta resaltar que uno de los primeros y más imponentes edificios administrativos levantados por la Junta de Andalucía –Torre Triana, con proyecto de Sáenz de Oiza– está inspirado en el Castel Sant’Angelo y guarda una relación enfrentada con el río y con la ciudad similar a la del monumento romano, levantado en su día como mausoleo de Adriano, el otro emperador oriundo de la Bética. En su día yo di mi voto favorable –en la comisión de adjudicación del proyecto– para la selección del proyecto. No fue una decisión casual. Fue causada.

En mis primeros paseos por Roma, sin embargo, no todo lo que contemplé fue positivo y enriquecedor. Experimenté un fuerte rechazo ante el afán de dejar recado de sus actos por parte de los sumos pontífices de la Iglesia católica: cada fuente, cada iglesia, cada puente, cada palacio, cada parte de cada iglesia, cada escalinata, cada pared donde hubiera la más mínima justificación... Roma entera está presidida por una serie de lujosas y trabajadas placas de mármol destinadas a preservar la eterna memoria de quién había sido el sumo pontífice que había ordenado o permitido realizar cada pequeña o magna obra. Pura soberbia, pensé. Puro alarde megalómano. Nada más lejos de la humildad y la actitud de servicio de los que tenían que dar ejemplo. Nada más contrario a la facilitación de la contemplación serena de la utilidad de la obra pública o de la exquisitez de una obra de arte. Pura mezquindad humana y mero afán de figurar. Los papas se excedían en la utilización de la arquitectura como imagen del poder.

## ■ Trieste como crisol de influencias y de proyecto vital

Salimos de la Stazione Termini, ya solos Quino Galán y yo, en un compartimento de segunda clase. Como entonces era capaz de dormirme sobre una cuerda de tendedero, caí frito nada más salir de Roma. Pero Quino, que era difícil de sueño, se encargó de despertarme cada vez que parábamos en una estación de paso: «Pepe, Pepe, estamos en Florencia...», o bien «oye, oye, que estamos en Bolonia...». Y así, hasta que me harté: «Quino, por favor, ¿me quieres decir qué tiene de interés una estación italiana, de noche y al paso?». Ya no me volvió a llamar y no me despertó ni en Ferrara ni en Padova ni en Venezia Mestre...

---

11. Sobre Sevilla como Nueva Roma, Lleó (1979).

Llegamos a la universidad, edificio levantado por el fascismo y que domina la ciudad, buscamos la residencia donde alojarnos y nos asignaron una habitación doble: Quino y yo convivimos en ese espacio durante tres semanas. Al día siguiente empezó lo nuevo e importante.

El organizador de los cursos y creador de la Scuola Internazionale era el *professore* Balzarini, *ordinario di diritto del lavoro*, que había sido de simpatías fascistas en su juventud. Pero la Scuola había evolucionado hacia la calidad y hacia la respetabilidad por parte del iuslaboralismo europeo: el presidente de la institución era el profesor Berenstein, catedrático de Ginebra, y entre los profesores estaban, por ejemplo, Gino Giugni, socialista italiano; Lyon-Caen, filocomunista francés; Däubler, socialdemócrata alemán; Wedderburn, laborista y lord inglés; Ivanov, comunista ruso, profesor en Moscú; y un profesor polaco, católico, de la Universidad de Łódź, cuyo nombre no recuerdo. Habría otros dos o tres profesores –uno de ellos de la Universidad de Liubiana, en la Yugoslavia eslovena, que iba acompañado de su hija, estudiante agraciada y muy apreciada entre los alumnos–, pero no los recuerdo con claridad. Y, claro está, Miguel Rodríguez-Piñero, que se estrenaba allí.

Los estudiantes procedíamos de toda Europa, del Este y del Oeste; y también había algunos latinoamericanos. Éramos unos sesenta en total, de ambos sexos, sumando los dos cursos que se desarrollaban en la Scuola Internazionale. Los de primer año teníamos que asistir a las clases mañaneras. Los de segundo curso, tras seleccionar un tema de graduación, y una vez aprobada dicha selección por el cuadro de profesores, se tenían que dedicar durante las tres semanas del curso, intensivamente, a redactar un trabajo de investigación, elemental pero riguroso. Todos con los estudios de Derecho terminados o en el último año de carrera, en caso de primer año; todos y todas con ganas de aprender algo, de conocer mundo, y de dar pasos adelante en la vida. Un colectivo interesante en el que los españoles, nunca supe por qué, constituían el grupo más numeroso.

Los distintos profesores nos explicaban, todos en francés, el régimen jurídico de las instituciones del Derecho del Trabajo en cada uno de sus países. Todo nos resultaba útil excepto las intervenciones de «*monsieur (mesié) Ivanov*» (así se presentó a sí mismo, «*Bon jour, je suis monsieur Ivanov*», el representante de la URSS). Según *mesié Ivanov*, la URSS era la Arcadia feliz: «¿*Savez vous? Chez nous il n'y a pas de chômage...*». O: «¿*Savez vous? Chez nous il n'y a pas de licenciement...*». O: «¿*Savez vous? Chez nous il n'y a pas de grève...*». Total: en la Unión Soviética, y en los países de su obediencia, no había ni paro ni despido ni huelga. En resumen, no había ningún problema para los trabajadores. Todo estaba ordenado y arreglado gracias a la gloriosa revolución comunista. Por supuesto, nos lo tomábamos a broma. Un estudiante venezolano que estaba por allí –que se reveló como el mejor bailarín del grupo

en algunas fiestas vespertinas– y que tenía mucha gracia, simulando defender a *mesié* Ivanov, nos dijo un día:

Señores, entiendan al *mesié*. Dice la verdad, y además se calla algo importante: los fines de semana, los trabajadores adictos pueden asistir a la ópera o a ver los coros del Ejército Ruso... ¿Se imaginan ustedes, tres o cuatro horas más de felicidad y cultura obrera? ¿Todas las semanas, además?

Entre los alumnos había un joven profesor polaco, Michal Sewerinsky, un año mayor que yo, con quien tuve largas conversaciones sobre la triste situación real de los países del Este, que me explicaba con detalle. Y varias discusiones sobre la existencia o inexistencia de distinción entre el marxismo y el comunismo real, punto sobre el cual nunca coincidimos: Michal equiparaba el marxismo con el comunismo realmente existente, mientras que yo defendía que el marxismo-leninismo era una degradación del marxismo. Nunca nos pusimos de acuerdo sobre este tema, ni en 1971 ni en 1972, años en los que coincidimos en Trieste. Una de las cosas que más inflamaba el antimarxismo de Sewerinsky era que en Polonia el consumo de vodka estuviera limitado a una botella por individuo al día... «¡Es totalmente arbitrario!», proclamaba.

Michal Sewerinsky, con el tiempo, llegó a ser senador por el partido Ley y Justicia de los hermanos Kaczyński, gobernante en Polonia. Ha sido ministro de Educación en el Gobierno polaco con el mismo partido, presidente de la Asociación Internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, y miembro del Consejo de Laicos del Vaticano. Diversidad de carreras, se puede llamar a eso. Y los dos estuvimos en Trieste, estudiando juntos durante dos veranos.

Entre los alumnos españoles recuerdo a Tomás Sala Franco, futuro catedrático de Derecho del Trabajo y creador de una escuela de laboristas, a Enrique Linde Paniagua, luego catedrático de Derecho Administrativo en la UNED, a Fernando Pérez Espinosa, abogado especialista en Derecho Deportivo y a algunos jóvenes más, ellos y ellas procedentes de Madrid y Barcelona es su mayor parte. De los franceses, destaco a Alain Spielvogel, de origen judío, discípulo de Lyon-Caen, con quien redactaría conjuntamente nuestro trabajo para la obtención del grado en 1972<sup>12</sup>. Y, entre los italianos, a Tommaso *Nello* Germano y

---

12. En Archivo Jrb, A1.03.48. A1.03.49 y A1.03.51 se conservan varias cartas intercambiadas con Alain Spielvogel el año 1999, 27 años después de nuestro encuentro en Trieste. También, en Archivo Jrb, 093.01.04 se conserva la fotocopia manuscrita de nuestro común trabajo de diplomatura: *L'emigration italienne en Europe Occidentale et la mise en place du Marché Commun*, Trieste, juillet-août 1972.

Cataldo Aldo Balducci, ambos discípulos de Gino Giugni, con quienes intimé y que me sirvieron de mucha ayuda en el futuro.

Teníamos dos fines de semana libres para organizar actividades varias. El primer fin de semana, en dos coches, Miguel Rodríguez-Piñero, Tomás Sala y Enriqueta –su mujer, notoriamente embarazada–, Quino Galán, dos o tres españoles más y yo mismo decidimos entrar en Yugoslavia para recorrer la península de Istria. Nuestros pasaportes, claro, no autorizaban la visita a los países del Este. Y los guardias fronterizos yugoslavos, para asustarnos, hicieron además de sellarnos los pasaportes en la frontera. Ante nuestro griterío aterrizado, se partieron de risa y nos devolvieron los papeles.

Nos dirigimos hacia el sur, por la costa, asomándonos a alguna playa casi virgen –alguna de ellas nudista– y visitando brevemente alguna ciudad de reminiscencias vénetas, como Poreç o Rovijn, bellísimas ambas. A la atardecida llegamos a Pula, la antigua Pola romana, con su anfiteatro, su templo de Augusto y su Arco de Triunfo. Buscamos una pensión, dejamos allí los bártulos y nos fuimos a darnos una inmersión en la ciudad vieja.

Estábamos paseando tranquilamente cuando, al oírnos hablar, se nos acercó un señor mayor, humilde pero limpiamente aliñado, políglota y respetuoso. Nos preguntó si éramos españoles, le dijimos que sí y, presentándose como «lo zio Nicola, il vero Re di Pula» (el tío Nicolás, el verdadero rey de Pula), se ofreció, *gratis et amore*, a servirnos de guía y tutelador. No se separó de nosotros hasta que nos despedimos para ir a dormir esa noche, con diversos grados de alcoholemia uno y otros. *Lo zio Nicola*, en una tarde, para mí al menos, se convirtió en una paráfrasis imperecedera de la vida en los países fronterizos entre el Este y el Oeste de Europa. Por ello, cuando en 1991 empezó a deshacerse Yugoslavia, me acordé de él y le dediqué un artículo en *Diario 16*, del que extraigo algunos párrafos.

### *Il vero Re di Pula*

«Con los años, los decenios y los siglos cambian los estatutos de las ciudades y las claves de las nacionalidades y de las religiones; el crisol no cesa de bullir, amalgamar, fundir, quemar, consumir» (Claudio Magris, *El Danubio*)

Fue a finales de julio de 1971, hace ya veinte años. Un grupo de jóvenes universitarios españoles –Tomás Sala Franco y su mujer, Joaquín Galán y yo, entre otros– cruzamos «clandestinamente» la frontera yugoslava por Trieste, dispuestos a emplear el fin de semana de descanso de nuestro curso de Derecho del Trabajo Comparado en el mejor conocimiento de un país socialista y autogestionario.

Después de recorrer la costa oeste de la península de Istria –Koper, Piran, Rovijn, leones venecianos de San Marcos en los frontales de los

castillos portuarios y los palacios administrativos, calitas recogidas, islas con promesas de nunca vistas concentraciones de nudistas, playas azules lujuriosas con los bosques de pinos descolgándose sobre el mar— llegamos a Pula, la Pola romana, espléndido anfiteatro, callejas estrechas y empinadas, olores y colores familiares.

Paseábamos perdidos en la tarde, cuando nos encontró el «zio Nicola», «il vero Re di Pula», como él mismo se definía. Era un viejo espléndido, producto posible de cualquier puerto mediterráneo. Nos llevó a la sede de los sindicatos católicos (que eran los suyos, claro), nos hizo participar en las celebraciones de una boda local, y nos enseñó cómo acabar bien una noche en una bodega. («Si no se toma un poquito de alcohol antes de acostarse, seríamos como los animales, que se acuestan sin tomarse una copita», que dice Manolo Alcántara).

Al final, en la fase de exaltación de la amistad, le dio llorona: «Esto es una mierda. No sé quién soy ni de dónde soy. He nacido en Pula, he vivido toda mi vida en Pula y, sin embargo, he sido sucesivamente austríaco, primero; italiano, después; croata, más tarde; y yugoslavo, ahora. No sé cómo cazzo (cómo carajo) acabaré muriéndome».

Espero que se haya muerto ya el bueno del zio Nicola. Por lo menos se habrá muerto como yugoslavo, y no habrá tenido que verse forzado a optar, a su edad, en su Pula de siempre, en su Istria de toda la vida, en la actual Croacia de su sangre, entre dos estirpes que vuelven a enfrentarse con el furor guardado durante siglos, entre dos absolutos irreconciliables solo a causa del rencor y de las miserias propagadas desde los centros de poder [...] Espero que se haya muerto tranquilo y con los ojos llenos de esa sonrisa con la que decía que él quería ser de todo el mundo y que en todo el mundo se reconocía; él, que era el producto de la mezcla infinita de cientos y cientos de linajes que se encontraron y se fundieron en la orilla amable del Mediterráneo. Espero que, al final, le bastara con ser de Pula.

En estos días me acuerdo del zio Nicola y espero que no haya tenido que llorar otra vez (Rodríguez de la Borbolla, 1991).

Trieste en las tardes de 1971 se ofrecía a la convivencia: podíamos quedarnos a cenar en la residencia y tomar después, allí, en la terraza, algunas copas mientras hablábamos y hablábamos, o podíamos dirigirnos a la Birreria-Taverna Dreher, a ocho minutos andando de la universidad, o encaminarnos a tomar un café —Trieste es la capital mundial del café— en alguno de los espléndidos locales de estilo centroeuropeo que adornan el centro de la ciudad teresiana: Café San Marco, Tommaseo o Degli Specchi, por poner algunos

ejemplos. O, en fin, podíamos organizar algún bailecito con las chicas, en alguna terraza de la residencia, donde yo admiraba, envidioso, el arte del venezolano bailarín. Siempre he sido un poco ganso en esos menesteres.

Todo ello después de practicar algunos juegos o deportes tras el reposo «post pranzo»: tenis de mesa, billar o algún peloteo en el campo de fútbol. Precisamente por eso, por el fútbol, y dado que los españoles éramos mayoría, a Sewerinsky y a mí se nos ocurrió organizar un partido España-Resto del Mundo. Cada uno de nosotros –Michal y yo– seleccionamos a nuestro propio equipo. Y los españoles ganamos el partido, a pesar de un arbitraje algo sectario de *Herr Däubler*, el catedrático socialdemócrata tedesco.

### ■ Venecia. Primera impresión

El segundo fin de semana de ese curso nos fuimos a Venecia. Dos jóvenes catalanas –una pelirroja y otra morena, Elena de nombre esta última– habían hecho el viaje a Trieste en coche y nos invitaron a Enrique Linde Paniagua y a mí a acompañarlas a Venecia. Aparcamos el coche a la entrada de la ciudad, tomamos el *vaporetto* y, cerca del Campo Santa Margheritta, fuimos a buscar una pensión. Alojados debidamente –las mujeres en un cuarto y los tíos en otro–, nos lanzamos a las calles y los canales. Todo era extraordinario, empezando por el nombre de una de las calles por la que recién salidos de la pensión, a la izquierda, empezamos a recorrer la ciudad: Calle de Mezo de la Vita se llamaba y se llama. Nos quedaba, por lo menos, media vida por delante... ¡A por ella!

Hacía un calor tremendo, húmedo y pegajoso. Pero nos embebimos de la ciudad: canales, canaletos y ríos; puentes monumentales y leves pasarelas; iglesias bizantinas, románicas, góticas, neoclásicas y barrocas; campaniles rectilíneos, como flechas lanzadas al cielo, escuetos y enhiestos; y cúpulas redondas y macizas, transmisoras de placidez y seguridad; palacios derramándose sobre el Canal Grande, rebosantes de enredaderas en sus paredes; el Mercado di Rialto, con sus frutas y verduras de colores lujuriosos, los pescados brillantes y frescos –procedentes de La Laguna y de más allá–, con hierbas y especias de todos los confines, y paseado por señoras de extraordinaria elegancia, especialmente arregladas para la mañana, junto con mujeronas procedentes de los diversos barrios, todas ellas centradas en la compra y hablando en dialecto; jardines, internos y ensoñadores, entrevistados al paso; *vaporettos*, lanchas rápidas, taxis acuáticos, góndolas, barcazas de reparto de frutas, verduras, bebidas y suministros varios; toda una gran armada, compuesta por naves de distinta factura y función, lanzada a vitalizar Venecia, recorriendo sin descanso las verdosas y turbias arterias de su universo nutricional; estupor ante el permanente,

aunque no escandaloso oleaje levantado por el intenso tráfico; oleaje cuyas últimas ondas iba a morir en los bajos de viejas puertas corroídas, que abrían sus fauces desgastadas sobre huecos tenebrosos labrados por el tiempo; antiguos almacenes comerciales, como el Fondaco dei Turchi; las puertas del Arsenal, tras las que se habían construido y reparado los navíos sustentadores del antiguo poderío militar y comercial de la República... La vida, anterior y actual, ofreciéndose abierta sobre las turbias aguas de las venas de la serenísima ciudad, en contraste de glorias pasadas y presentes heridas, que clamaban persistentes exigiendo ser restañadas... Un concierto barroco, mezcla de vida cotidiana y de acumulaciones sensibles de historia sentida y revivida.

Después de haber recorrido todo lo posible en una jornada, debidamente aseados, nos fuimos por la tarde a la Piazza San Marco a degustar algo mientras nos relajábamos escuchando a alguna de las orquestinas que allí actuaban. Puro turisteo, pero, si no me falla la memoria, Elena y yo nos cogimos de la mano mientras el vocalista cantaba *Il mio cuore é uno zingaro*, canción famosa por la voz ronca y honda de Nicola di Bari. Siempre lamentaré haber perdido la pista de Elena...

Venecia y Elena. Elena y Venecia... ¿Un sueño juvenil, quizás? Si Venecia es, en sí misma, una convocatoria a la nostalgia, el recuerdo de mi primera visita es la reviviscencia de una emoción entrevista.

## ■ A por el futuro

La última semana en Trieste la dediqué a prepararme el futuro. Me habían impresionado especialmente los profesores Lyon-Caen y Giugni. Pero Gino Giugni, más joven y pasado por el mundo anglosajón, me pareció más útil para mi crecimiento académico. Tenía otra ventaja: cercanos ambos en edad, se llevaba muy bien con Rodríguez-Piñero. Así que me tracé un plan y lo ejecuté: en primer lugar, le pregunté a Rodríguez-Piñero si le parecería bien que intentara, para el año siguiente, buscar los medios para pasar una temporada en Italia bajo la dirección de Giugni; obtenido el consentimiento, hablé con Tommaso Nello Germano y Cataldo Aldo Balducci, los dos discípulos de Giugni; con su asentimiento y complicidad, los tres nos fuimos a ver a Giugni, a quien yo le expuse mis aspiraciones y ellos le hablaron de mis presuntos méritos. Logrado su beneplácito, tocaría a la vuelta en Sevilla buscar los recursos para ello. Ya había dado el primer paso para foguearme en el extranjero. A partir de ahí, sería cuestión de empeño, de capacidad y de suerte.

En esos días, además, me procuré unos cuantos libros, para leerlos a la vuelta a Sevilla: los *Scritti politici*, de Rosa Luxemburgo, con amplia y jugosa

introducción de Lelio Basso (1967b), de Editori Riuniti; la *Storia delle democrazie popolari dopo Stalin*, de François Fejtö (1971), de Vallecchi Editore; *Umanismo di Marx*, de Rodolfo Mondolfo (1968), editado por Einaudi; y *Il principio político nella formazione delle dottrine dell'economia pura*, de Gunnar Myrdal (1943), editado por Sansoni, y encontrado en la Librería Antiquaria Umberto Saba: un auténtico tesoro.

Cuando acabó el curso, cada uno y cada una hacia su destino, tomé un tren hasta Florencia, donde había quedado en encontrarme con Mari Carmen y un grupo de amigos, excompañeros de la Facultad de Sevilla, que habían programado un viaje en coche y *camping* –cinco personas en una tienda de campaña– por Italia.

Antes del encuentro, previsto para el día siguiente en Florencia, descubrí dos cosas sobre Italia. La primera, que los trenes vendían billetes sin *numerus clausus*, esto es, sin tener en cuenta ni los asientos disponibles ni los espacios hábiles para la ocupación por parte de los viajeros y sus equipajes. Pasabas el control de billetes, te dirigías a un vagón de tu categoría y empezabas a recorrer el convoy de punta a punta a la búsqueda de un refugio, por mínimo que fuera. Tarea inútil si no habías llegado con tiempo para entrar el primero en cuanto el tren se colocara en los andenes y estuviera dispuesto para el abordaje de los aspirantes al trayecto correspondiente.

La segunda es que en las pensiones habilitadas para jóvenes estudiantes –Locanda Sofia, en Vía Cavour, a seis minutos de la Piazza della Signoria, fue el lugar al que fui a dar, recomendado por la International Youth Hostel–, el espacio era moldeable a expensas de la demanda. Llegué a la pensión, me dijeron que sí, que tenían sitio, y me instaron a acompañarlos a una habitación alargada, en la que ya había siete camas, una junto a otra, alineadas desde la puerta hasta la ventana. Me dijeron que esperara un momento y trajeron una nueva cama plegable que extendieron bajo la ventana. «He aquí su espacio», me dijeron. Y añadieron: «Cuidado con los objetos de valor». Mi vecino de cama era un joven belga, finito de cara, de aspecto muy espiritual, rubito y delgado, que estaba por allí y que se me presentó amablemente.

## ■ Florencia recorrida e Italia entrevista

Disponía de una tarde para mí solo y me fui a recorrer el centro de Firenze. Antes de llegar a la Piazza della Signoria me di cuenta de que el belga de la pensión venía siguiéndome. Haciéndome el despistado, mirando a un lado y a otro, dejé que me alcanzara. Me saludó y me propuso acompañarme. Le dije que no, que iba a encontrarme con amigos y lo despedí secamente. Me había parecido raro nada más verlo. A lo mejor, pensé, yo le había gustado al muchacho...

Disfruté con la catedral y el baptisterio; me emocioné al desembocar en la Piazza della Signoria, con el Pallazzo Vecchio, con la Loggia y con las esculturas de la Piazza: el *Perseo* de Cellini y el *Rapto de las Sabinas* no tienen parangón; y el *David*, creo, es el culmen de la belleza juvenil masculina. Y me temblaron los adentros al contemplar, desde el lado de allá del Ponte Vecchio, tras alcanzar un mirador, el atardecer sobre el Arno, con la cúpula de Brunelleschi y los mármoles del *campanile* de la catedral brillando al sol poniente.

Después de ese paseo, me dediqué a rememorar cada detalle, cenando en una terraza, entre la Piazza della Signoria y el Arno. Me puse a pensar en la historia de Florencia y en los protagonistas de esa historia, desde los gremios hasta los Médici. Y se me ocurrió una idea: a partir de lecturas variadas, había llegado a tener un cierto conocimiento de la historia de Italia, sobre todo desde el Renacimiento en adelante, y había llegado a hacerme una idea sobre la importancia de las ciudades italianas en el marco de sus respectivas instituciones –repúblicas, reinos, ducados o federaciones urbanas– en el desarrollo de la cultura occidental, así como su relevancia en el comercio y en las relaciones internacionales.

Había leído hacía poco *El Renacimiento*, de Gobineau, obra que me había indicado mi padre, y en la que, bajo la narración de las querellas políticas entre distintas facciones y clases sociales en la Florencia de la época, y de los permanentes conflictos entre otros poderes de la Italia renacentista, late el afán de supervivencia y la voluntad de asumir riesgos, en todos los campos, de unas ciudades dotadas de una sociedad civil dinámica y activa.

En Florencia, ya gobernarán los Médici o hubiese triunfado la revolución de Savonarola, la sociedad siempre seguía viva y activa, produciendo bienes manufacturados y generando innovación en todos los campos: arte, economía, comercio, poder de condicionar las políticas ajenas... Pensando en eso y en tantos otros ejemplos de ciudades italianas y pretendidos fundadores de dinastías, en mi primera noche allí, en el corazón de la villa de Maquiavelo, me atreví a formularme y adoptar la idea siguiente: en Italia, desde la caída del Imperio romano hasta la edad actual, el Estado casi no había existido como tal, por mucho que Maquiavelo se hubiera esforzado en construirlo mentalmente. Lo que había existido era una red de sociedades urbanas fuertes, desde Roma hacia el norte, con iniciativa y con capacidades económicas, que habían ido adaptándose a las distintas etapas de la evolución del mundo en su entorno más directo. Sin un Estado verdaderamente existente, pero con una sociedad activa, dinámica y predispuesta a las transacciones y a la búsqueda de soluciones intermedias, Italia había sabido alcanzar el último tercio del siglo XIX en una posición de relativa prosperidad. Italia, concluí, ha tenido poco Estado pero mucha sociedad. La excepción era, y seguía siendo, el Mezzogiorno. Y ahí, precisamente ahí, me dije, podía estribar la principal diferencia entre Italia y

España: en España, desde los inicios de la Edad Moderna, hemos tenido mucho Estado y muy poca sociedad. De eso pueden derivar una gran parte de nuestros males históricos, pensé. Reconozco que es una simplificación histórica, pero sigo creyendo que tiene cierto sentido.

Llegado a este punto, me tomé una copa de *grappa* y me fui paseando hasta la Locanda Sofia para recluirme en mi lecho plegable. En la cama de al lado, durmiendo sin sobresaltos, reposaba tranquilamente el muchachito belga. Cuando me desperté, ya se había ido. A la mañana siguiente, todavía en soledad, me dirigí a la Accademia y a San Marco, donde pude contemplar las joyas allí existentes: el *David* original y la *Anunciación*. Pasando por el Palacio de los Médici y las Capillas Mediceas, llegué a Santa Maria Novella, joya del gótico florentino. Tras tomar algo en los alrededores, y llegado a la Piazza della Signoria, me encontré con los viajeros campistas de Sevilla: Mari Carmen, Antonio Vázquez de la Torre y Chari Escalera, José Ignacio Gutiérrez y José Luis Parody. Esa tarde los acompañé en una gira introductoria y cenamos todos en amor y compañía. Ellos se fueron a su tienda de campaña y yo a mi Locanda Sofia.

El día siguiente lo dedicamos a los museos –Uffizzi y Palazzo Pitti–. En la mañana posterior, Mari Carmen y yo cogimos un tren hasta Barcelona y los demás siguieron por carretera... ¡Ah! En Florencia me compré los *Scritti politici*, de Gramsci, de Editori Riuniti. Otro libro a la bolsa de viaje complementaria<sup>13</sup>.

Al llegar a Sevilla, tras pasar dos días en Sitges –donde Mari Carmen y yo nos alojamos, por fin solos, en una pensión, fuimos a la playa y escuchamos un concierto veraniego de Antonio Machín–, me puse a preparar mis siguientes peripecias...

Antes de que empezara el año académico, tuve noticias de que el Cine-Club Vida pondría en marcha un curso sobre «Introducción a la teoría y la técnica cinematográficas». Me inscribí en dicho curso y aprendí mucho, durante los meses en que pude asistir, antes de mi viaje a Bari.

## ■ Vuelta a Sevilla. Preparación del futuro y pasos cruciales

Preparé junto con Rodríguez-Piñero los elementos necesarios para poder irme a estudiar con Giugni, en Bari, desde enero de 1972. Recibimos una carta de Gino Giugni, aceptando mi estancia allí, y por consejo de don Miguel solicité una Beca March. Pensaba Rodríguez-Piñero que el hecho de que don José

---

13. Desde el viaje de fin de carrera de mi promoción de Derecho, en 1969, me acostumbré a comprar una bolsa de viaje complementaria para transportar, de vuelta a Sevilla, los libros que adquiría en mis periplos.

María Navarrete Urieta, entonces decano de Derecho, formara parte de la comisión evaluadora de las becas podía ser un elemento favorable.

Mientras tanto, yo seguía con mis actividades: preparación y estudio de material para la tesis, clases prácticas, y agitación política y sindical desde el PSI y las peñas juveniles. También continué en el despacho laboralista colaborando con Guillermo Pavón.

Se había aprobado la Ley General de Educación, que supuso algo de apertura. Con base en ella, las universidades tenían que elaborar unos estatutos provisionales, que en el caso de Sevilla fueron aprobados por el ministerio el 24 de junio de 1971. En ellos se regulaba la participación de representantes de los PNN y de los alumnos en las juntas de Facultad. Hubo reuniones y conciliábulos para seleccionar a los representantes de Derecho y, al final, a propuesta de Manolo Chaves, fui aceptado y resulté elegido como uno de los tres representantes de los PNN. Los otros dos fueron Javier Pérez Royo y Amparo Rubiales. Más tarde, en 1974, cuando Pérez Royo accedió a la condición de profesor adjunto y se dio de alta en el Partido Comunista, fue sustituido por Juan Calero como nuevo representante. Ese fue mi primer puesto representativo o institucional, con apoyo de las distintas tendencias políticas. No lo había buscado ni pretendido. No tuve que hacer campaña. Me llegó desde fuera mi primera elección como representante del antifranquismo.

Entre los representantes de otras facultades o escuelas estaban Isidoro Moreno, José Luis López López y Antonio Miguel Bernal, por Filosofía y Letras; y José Ramón Medina Precioso, Saturio Ruiz y Luis Rull por Ciencias. Josefina López López-Gay, representante en Filosofía y Letras, de la Joven Guardia Roja, era la más conspicua y beligerante de entre los estudiantes. Fue bonita y exaltante mi experiencia como representante de los PNN. Duró hasta 1976, aunque el último curso ya estuve en la Facultad de Empresariales, que era bastante nueva y a la que llegué como agregado interino. Allí compartí tarea representativa, entre otros, con Perico Romero de Solís.

Se me había abierto un nuevo frente de actividad político-social. La vida universitaria era muy agitada en aquellos tiempos, y había que estar muy activo tomando iniciativas y dando respuestas. Intenté no descuidar mi trabajo de investigación y docencia. En mis primeros años fui profesor de clases prácticas de futuros catedráticos, catedráticas y profesores titulares de Derecho del Trabajo y de otras materias. Siempre intenté que los alumnos se lo pasaran bien en clase y fueran aprendiendo sobre la marcha, sin dejarlo todo al estudio memorístico de un manual o a la toma –más o menos fidedigna– de unos apuntes, que luego tuvieran que repetir como papagayos.

En cuanto a la investigación, ese trimestre lo dediqué al estudio de la evolución del trabajo humano y de los sistemas de producción. Desde el primer

volumen de *El capital* hasta los escritos de Taylor y Fayol, pasando por la lectura de diversos gurús de las organizaciones empresariales, como Peter Drucker o Milton Berle, procuré entender el proceso, económico, social y organizativo de la producción que había dado origen a un sistema retributivo como el salario a rendimiento. Estimaba que era un camino obligado antes de entrar en consideraciones estrictamente jurídicas.

Y así hasta que un día llegó don José María Navarrete con la buena nueva: ¡me había sido concedida una Beca March! ¡Podría irme a Italia! A partir de ahí, y como quedaba poco tiempo para enero, empezamos a prepararlo todo a toda prisa. Como iba a irme por un período de nueve meses, y como Mari Carmen estaba deseando abandonar la casa de sus padres, decidimos, sobre la marcha, casarnos e irnos juntos a Bari. Buscamos un piso de alquiler, baratito, en la zona del Tiro de Línea, preparamos una boda sencilla, sin convite ni trajes especiales, y a primeros de diciembre, ante el Cristo del Calvario, nos dimos el sí. Después, sin convite ni nada, cada uno de los invitados para su casa. Antonio Martín Valverde, compañero del departamento, llegó a decir, muerto de risa: «Nunca he visto una boda en la que estuviera tan claro que los contrayentes no creían en nada de lo que se había celebrado». Era verdad, y por eso, cuando cuatro años después todo acabó, nada fue especialmente dramático.

Tras la boda, nos fuimos a Madrid en presunto viaje de novios. Pero realmente yo me dediqué a presenciar unas oposiciones de Adjuntía, a las que se presentaban Jerónimo Saavedra Acevedo e Ignacio Albiol Montesinos, y que me parecieron terribles: el tribunal estuvo especialmente duro, ya que los dos aspirantes, desde La Laguna uno, y desde Valencia otro, estaban desprovistos de protectores o maestros reconocidos en el tribunal, y este declaró desierto el concurso. Triste sino el del opositor desprotegido...

La comunicación de la concesión de la Beca March, sin embargo, no llegaba. Al final, Rodríguez-Piñero instó a Navarrete para que se enterara, y entonces llegó la noticia catastrófica: ¡Navarrete no se había enterado de qué era lo que se había aprobado en la comisión de evaluación de la Fundación March! ¡Simplemente, no me habían concedido la beca! ¡Compuesto, casado, con el viaje preparado y sin beca! Increíble pero cierto. Había jugado mi futuro a una carta segura, según se nos había informado, y no había carta ni futuro donde ir. ¡Gran drama!

Pero don Miguel reaccionó y –no sé cómo– lo arregló: a los pocos días me llamó a su despacho, me entregó un sobre repleto de billetes de mil pesetas –cien mil pesetas en billetes– y me dijo: «¡Ea! ¡Aquí tienes! Con esto tienes que tener para vivir en Italia hasta agosto. Nos veremos en julio, en Trieste. Trabaja mucho y no te distraigas». Nunca supe de dónde salió ese dinero.

Esa fue mi beca para Italia. Así fue como pude ir a cumplir un sueño gracias a Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer. En respuesta agradecida, administré el

dinero con mimo y procuré aprovechar a tope mi estancia en Italia. Me hice el propósito de rentabilizar al máximo la oportunidad que se me brindaba y que abría una nueva etapa en mi vida. Estaba ilusionado y me sentía satisfecho. Al mismo tiempo, me había emancipado, económica y personalmente, estaba ya orientado hacia la carrera académica y me encontraba a gusto –comprometido ideológica y orgánicamente– en el marco del socialismo democrático. Además, iba a cursar estudios de posgrado en un país europeo y en el seno de una de las grandes escuelas mundiales del derecho del trabajo, cosa que no estaba al alcance de todos, y, en fin, tenía la ocasión de avanzar, a partir de esa mínima posición en el mundo, hacia nuevas etapas de realización personal.

Alegre, optimista y esperanzado, pues, me lancé a la conquista de mi futuro. Previamente, en La 2 de Televisión Española había seguido con devoción las proyecciones de un ciclo sobre Kenji Mizoguchi, uno de los descubrimientos cinematográficos más notables de mi vida. Admiración perpetua desde entonces.

## ■ Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer

Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer ha sido una de las más importantes presencias tutelares que he tenido a lo largo de toda mi existencia. Para empezar, fue Miguel Rodríguez-Piñero quien me acogió bajo su dirección, no habiendo destacado yo en su asignatura durante la carrera<sup>14</sup>, y quien me guio hasta el corazón del derecho del trabajo y de la investigación jurídica solvente, en términos generales.

Fue Miguel Rodríguez-Piñero quien me llevó a Europa, para entrar en contacto con los estudiosos laboristas europeos y quien, haciendo el milagro de los panes y los peces, me proporcionó los fondos necesarios para dar un salto cualitativo en Italia, bajo la dirección de Gino Giugni. Fue Miguel Rodríguez-Piñero quien me guio en la producción y elaboración final de mi tesis doctoral, que resultó una obrita importante. La leí en mayo de 1974, tras un período real de año y medio de trabajo.

Fue Miguel Rodríguez-Piñero quien en 1976, consciente de la intensidad de mi compromiso político y de mi entrada en una nueva etapa personal, y «no

---

14. Añado una cuestión personalísima: Cuando don Miguel me comunicó que me acogería como discípulo suyo, con una sonrisa, me dijo que lo hacía también porque yo era bisnieto de don Pedro Rodríguez de la Borbolla Amoscótegui de Saavedra, jefe indiscutido del Partido Liberal en Sevilla durante más de treinta años. Ante un gesto de sorpresa por mi parte, me dijo: «Es que mi abuelo fue siempre borbollista». Por lo visto, sus antepasados y los míos habían tenido una fuerte relación durante la época de la Restauración.



Sevilla, años noventa: Con Miguel Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer, en la sesión inaugural de unas Jornadas de Derecho del Trabajo

queriendo que me perdiera para la universidad», como él mismo me dijo, me encontró hueco como profesor en el Colegio Universitario de Córdoba, con un sueldo apañadito y con un horario lectivo semanal muy concentrado y suficientemente cómodo. Fue Miguel Rodríguez-Piñero quien entendió, tras las elecciones generales de 1977, la imposibilidad de compaginar solventemente la enseñanza y la dedicación con la construcción del PSOE en democracia. Y fue él quien en 1983, y preocupado por mi futuro, me instó a que me presentara a la convocatoria de pruebas de idoneidad para consolidar mi condición de funcionario, ya que reunía las condiciones. Fue él quien entendió mis razones para no seguir su consejo y fue él quien me dijo que, en cualquier caso, si algún día quería volver a la universidad, tendría las puertas abiertas.

Fue Miguel quien entre 1977 y 1990 se dejó utilizar como Muro de las Lamentaciones cada vez que yo tenía que adoptar una decisión importante en mi trayectoria vital, ya fueran cuestiones personales, ya fueran políticas o profesionales. Cristina, su esposa, fue una presencia muy a tener en cuenta, tanto conmigo como con Gracia, mi mujer, desde 1975 en adelante. Ambas coincidieron en el Instituto Velázquez, de Sevilla, como docentes.

Fue Miguel quien en 1990, tras mi salida de la política, colaboró junto con Antonio Ojeda Avilés para que se allanaran todos los requisitos para hacer

posible mi reingreso, como profesor titular interino, en la Facultad de Derecho de Sevilla. Fue Miguel, fundamentalmente, quien me ayudó a recuperar el modo de pensamiento científico, a fin de que pudiera desarrollar los trabajos y estudios necesarios para superar el concurso de la plaza de titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Sevilla.

Fue Miguel quien presidió el tribunal de mi concurso, en el que me concedieron el número uno de entre los presentados. Es Miguel, y seguirá siéndolo, maestro, guía intelectual, amigo, colega y paraguas protector. Y de sus valías intelectuales y profesionales no diré nada. Sus currículos lo avalan. Busquen en la red.